

pot aportar, i crec que sempre és positiu que intentem, en un tema com este, que ens interpel·la a tots i a totes, i a on efectivament la protecció de la infància i la promoció de la infància és quelcom que ens hauria d'interpel·lar, independentment de les sigles en què estigam, crec que és molt important. I la convida que vinga a eixos seguiments que convoca la directora general d'Infància i Adolescència.

Quant a que hem pujat un 120% el pressupost, i això no s'ha vist en dependència, doncs mire, vosté, de fet, crec que sap..., és millor en matemàtiques que jo, però teníem 40.000 persones en el sistema de dependència, ara en tenim 120.000. Si no m'enganyo, això triplica les persones ateses i, per tant, en percentatge, no m'ho sé mai, no sé si és el 200% o el 300%... És a dir, que no hem triplicat el pressupost de la conselleria, però sí les persones beneficiàries del sistema de la dependència.

Senyora Catalá. Mire, jo li ho he explicat, el que passa és que jo no sé si vol vosté escoltar, que dels 131 xiquets i xiquetes..., que els abusos són previs a la tutela, val? Dels 131 que els abusos són previs a la tutela, 73 són per revelació posterior i 58 és el motiu de la tutela. Els ho he dit. Vosté em diu: «Però vaig a tindre accés a eixes dades?» Ja li he dit que sí. Xe, que sí. No són vostés el partit del sí? Doncs els costa entendre el sí. Que sí. Quan vosté vullga. Quan vosté vullga pot mirar tots els expedients. I, fins i tot, li facilitarem el llençol perquè vosté pugua puntejar-lo.

Mire, que no es va fer l'oportú avís a fiscalia, en el cas de Niño Jesús, això ho he dit jo ací. Mil voltes, i davant dels mitjans. I que això no era correcte. Ho he dit jo, si és que ho he dit jo. Tornen vostés a no inventar la pólvora. Quan a mi se'm va dir «fallo d'açò», jo vaig dir, tal. I per què no havia fet la instrucció abans? I jo vaig dir: «Mire, oiga, és que açò està en les lleis», el mateix que està dient vosté ací. Però també vosté sap que, encara que estiga en les lleis, en la gestió ordinària..., o hauria de saber-ho, almenys. Clar, així m'explique jo les coses que m'explique, no? En la gestió ordinària, les instruccions servixen per a recordar maneres de procedir, encara que ho diguen les lleis. Encara que ho diguen les lleis. Però és que això que vosté acaba de dir, també ho vaig dir jo. Si és que ho diu la llei..., no només la llei del menor, ho diu la llei d'enjudiciament criminal. Aleshores, faça el favor.

I dir ací que la directora territorial va amagar i va ocultar l'abús en el 2017, 2018 i 2019, doncs, home, jo crec que s'acosta prou a una calúmia. I, per cert, no l'ha fitxat ningú. La directora territorial de València, de la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives, la va col·locar com a secretària tècnica la meua antecessora. Sap vosté? I jo no soc com vostés, vostés probablement haurien entrat i haurien cessat tots els funcionaris, jo no. Jo vaig dir, bé, és una senyora funcionària, doncs anem a vore com funciona. Quan el director territorial s'havia de rellevar, doncs la segona va passar amunt, però l'havien posat vostés. Jo no fitxe. Les fitxes són per als esportistes, per als futbolistes sobretot. En política... Un està en política per les seues idees..., «o para forrarse». (Rialles)

En el meu cas és per les meues idees, i en el cas del Botànic és per les nostres idees. I estem ací per a posar les persones en el centre, i sobretot aquelles més vulnerables. I això és el que anem a seguir fent. I vostés, en l'oposició, doncs vegem com ho volen fer. Seguir apuntant-se a la infàmia o arrimar el muscle, que encara estem en pandèmia i és hora d'arrimar el muscle.

Moltes gràcies, senyories. (Aplaudiments)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria, per la intervenció.

Finalitzem, per tant el punt 4.

Compareixença de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, senyora Ana Barceló Chico, amb la finalitat d'informar de la situació epidemiològica i sanitària en la Comunitat Valenciana, sol·licitada a petició pròpia (RE número 48.725), a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Popular, per a retre compte de la situació de falta de personal als centres d'atenció primària i als serveis especialment afectats pels casos de COVID, com també la necessitat de la incorporació urgent dels 3.300 sanitaris acomiadats aquest estiu, atès el col·lapse en aquesta sisena ona que estan patint els referits serveis sanitaris, i d'establir un sistema de col·laboració amb les farmàcies de la Comunitat Valenciana per a la realització de test de detecció de COVID, (RE número 48.696), a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana per a explicar i informar sobre la situació epidemiològica de la Comunitat Valenciana i sobre la situació de l'atenció primària, com també per a analitzar els resultats de l'aplicació del passaport COVID (RE número 48.698) i a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Ciudadanos per a retre compte sobre la idoneïtat i la justificació de les mesures organitzatives proposades per la Conselleria el 30 de desembre, com també de la situació en què es troben els centres d'atenció primària i hospitals de la Comunitat Valenciana (RE número 48.706)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Passem al punt 5, compareixença de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, amb la finalitat d'informar de la situació epidemiològica i sanitària en la Comunitat Valenciana, sol·licitada a petició pròpia, que s'acumula a la compareixença de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública per a retre comptes de la situació de falta de personal als centres d'atenció primària i als serveis especialment afectats per casos de COVID, com també la necessitat de la incorporació urgent... (Veus) Senyories, pregue silenci, per favor. Dels 3.300 sanitaris acomiadats este estiu, atès al col·lapse en aquesta sisena ona que estan patint els referits serveis sanitaris, i establir un sistema de col·laboració amb les farmàcies de la Comunitat Valenciana per a la realització de tests de detecció de COVID. I també acumulada a la compareixença de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública per explicar i informar sobre la situació epidemiològica de la Comunitat Valenciana i sobre la situació de l'atenció primària, com també per a analitzar els resultats de l'aplicació del passaport COVID. La compareixença anterior a petició del Grup Parlamentari Popular, aquesta del Grup Parlamentari Vox, que s'acumula també a la sol·licitada pel Grup Parlamentari Ciudadanos per a retre comptes sobre la idoneïtat i justificació de les mesures organitzatives proposades per la consellera el 30 de desembre, com també de la situació en què es troben els centres d'atenció primària i hospitals de la Comunitat Valenciana.

Té la paraula l'honorable consellera de sanitat, sense límit de temps en esta primera intervenció.

Quan vullga, senyoria.

La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:

Gracias, presidenta.

Señorías, comparezco ante la Diputación Permanente para dar cuenta de la situación de la pandemia en nuestra comunidad, así también como para explicar las medidas que hemos adoptado en las últimas semanas para mitigar su impacto.

Como todos hemos podido observar en el escenario global en el que se mueve la pandemia, la evolución que está teniendo es cambiante y viene determinada por la aparición de nuevas variantes y el comportamiento que tiene. De esta forma, nos encontramos en una fase que nada tiene que ver con la que vivimos ahora hace un año, durante la tercera ola. También nos situamos en una etapa muy distinta a la que nos enfrentábamos la última vez que comparecí en esta diputación para informar con relación al coronavirus.

Casi dos años desde la irrupción de la pandemia y del coronavirus en la Comunitat Valenciana, y pese a esta incertidumbre asociada al comportamiento del virus, hoy disponemos de sólidas evidencias de cómo hacer frente a la pandemia. Transcurridos algo más de dos meses desde que iniciamos la campaña de vacunación, sabemos con absoluta seguridad que la vacuna contra el COVID es efectiva, salva vidas y es la principal herramienta de que disponemos para hacer frente a la pandemia. Con una cobertura superior al 96 % de inmunización con pauta completa, por encima de la media española, la vacuna ha salvado vidas, la vida de más de tres mil valencianos y valencianas, según el estudio realizado en el marco del Programa Valenciano de Investigación sobre la vacuna COVID-19. Un plan, un programa pionero en España, que está integrado por todos los institutos de investigación de la *comunitat*. Este es, sin duda, un éxito colectivo de toda la sociedad valenciana, y una clara muestra del extraordinario comportamiento que ha demostrado durante estos largos meses de pandemia.

Tenemos otras certezas. Sabemos sobradamente que las medidas de protección también funcionan, y que no podemos prescindir ni de la mascarilla, la distancia de seguridad, la ventilación o la higiene de manos.

Como decía al inicio de mi intervención, estamos inmersos en una pandemia originada por un coronavirus que, como tal, es susceptible de mutar, y por tanto es difícil de prever su comportamiento. El 26 de noviembre, la Organización Mundial de la Salud declaró una nueva variante de preocupación, nombrándola, según el código de nomenclatura vigente, como variante ómicron. Desde ese día, el Centro Europeo de Control de Enfermedades, y el día 29 de noviembre el Comité Técnico Coordinador de la Red de Laboratorios de Secuenciación de SARS-CoV-2 en España, tomaron también la misma decisión. Desde finales de noviembre, numerosos países fuera del continente africano comunicaron casos y brotes por ómicron. Los primeros casos

se detectaron y se declararon entre viajeros procedentes de la región del sur de África, pero en pocos días el número de casos que no estaban asociados a viajes fue en aumento. Varios países europeos notificaron un ritmo de crecimiento rápido en la proporción de casos de ómicron.

Cuando hace poco más de un mes, el 14 de diciembre, el laboratorio del hospital d'Elx secuenció el que sería el primer caso en la Comunitat Valenciana de esta variante en un paciente que no había viajado a ninguno de los países considerados de riesgo, nos movíamos en un escenario muy distinto al actual. En esas fechas, contabilizamos 23.000 casos activos, la incidencia acumulada a 14 días se encontraba en 252 casos por 100.000 habitantes, y teníamos una ocupación hospitalaria de 700 personas ingresadas en planta y 112 de ellas, de estas 711, en la UCI. La pregunta que todos nos hacíamos en ese momento, la sociedad, era cómo iba a afectar esta nueva variante a nuestras vidas. Los informes epidemiológicos preliminares de los que disponíamos nos advertían de que la variante ómicron era la más divergente genéticamente que se había detectado hasta el momento entre las que han alcanzado elevados niveles de circulación durante la pandemia.

Es cierto que apenas ha pasado un mes desde que detectamos ómicron en la Comunitat Valenciana, tiempo suficiente para tener información detallada del comportamiento de la nueva variante en aspectos como el impacto clínico por grupos de edad o infección previa, o en relación con la cobertura vacunal. Todavía tiempo insuficiente para poder determinar el comportamiento de la misma. Sin embargo, hemos podido observar que, aunque se trata de una variante con una mayor capacidad de contagio que las detectadas anteriormente, la infección por ómicron presenta, en términos generales, una menor gravedad y letalidad. También de lo observado hasta el momento, el grado de protección frente a infección grave en personas vacunadas es alto.

¿Qué supone, entonces, ómicron para el sistema de salud y para nuestro día a día? El coronavirus nos ha cambiado la vida y nuestras rutinas diarias. El impacto de la pandemia ha sido generalizado en todos los ámbitos, social, económico, laboral, de ocio. Y en el centro de todos estos cambios, como no podía ser de otra manera, está el sistema sanitario, la prestación asistencial y, por supuesto, todos sus trabajadores. Es evidente que, con la aparición de la nueva variante, el crecimiento del número de contagios ha sido exponencial en las últimas semanas. Ómicron está expandiéndose rápidamente a nivel mundial y se ha convertido en la variante dominante tras el rápido crecimiento observado en los sistemas de vigilancia basados en la secuenciación y PCR específicas que, de manera aleatoria, se llevan a cabo en los laboratorios de la *comunitat*. Hemos pasado de un 3,6 % de presencia de ómicron en la semana del 6 al 12 de diciembre a un 81,35 % en la primera semana de 2022, lo que da una idea de la elevada transmisibilidad de esta variante.

Les voy a trasladar algunos datos que describen nítidamente el cambio de escenario que ha supuesto la aparición de ómicron. Comparado con el 14 de diciembre, el día en que se detectó en la Comunitat Valenciana, los casos notificados se han multiplicado por 5,3, y han pasado de 19.500 casos a 103.000 casos semanales. La media diaria de casos es cinco veces y media superior, de 2.700 casos se ha incrementado a 14.800, y los casos activos se han multiplicado por siete,

al pasar de 23.000 a 161.000. La tasa de incidencia acumulada también a 14 días se ha multiplicado por siete, de 455 a la tasa que ayer publicó el Ministerio de Sanidad, 3.197. Los casos detectados desde el 14 de diciembre suponen ya el 32,4% desde el inicio de la pandemia.

Son datos que hablan por sí mismos de la elevada capacidad de transmisión de esta nueva variante, pero con todo hay que destacar que afortunadamente el efecto ómicron no se ha traducido en una saturación de nuestros hospitales. Con más del triple de incidencia que hace un año, hay dos veces menos personas hospitalizadas. Repito, tres veces y media más de incidencia, y dos menos de hospitalización. Me gustaría insistir en este aspecto y en la recomendación que hacen también los expertos de prestar también atención a la situación de los hospitales, además de los indicadores de contagios e incidencia para evaluar la evolución de la pandemia.

Estamos muy lejos sin lugar a dudas de los datos de ocupación de hace un año, aunque es evidente que el aumento de contagios se está traduciendo en importantes tensiones en nuestro sistema sanitario, especialmente en atención primaria. Especialmente.

Soy plenamente consciente de ello, soy muy consciente del ejemplo de los profesionales que cuidan de nuestra salud y que llevan entregados en cuerpo y alma desde hace dos años a combatir esta pandemia. Admiro su esfuerzo, su compromiso y la profesionalidad que demuestran cada día. Siempre lo he dicho, el mayor activo que tiene el sistema sanitario son sus profesionales. Es el personal.

Sé muy bien a cuántas dificultades se enfrentan los profesionales cada día conservando la serenidad y la fortaleza ante la incertidumbre sin rendirse nunca, ni siquiera en los momentos peores que hemos vivido y, sobre todo, en los momentos de las sucesivas olas. Con cuánta profesionalidad, con cuánta dedicación y, por qué no decirlo, con cuánto corazón se han volcado en cuidar a sus conciudadanos, a sus vecinos, transmitiéndoles siempre tranquilidad, confianza y esperanza.

También es evidente el impacto que está teniendo en la ciudadanía la evolución de la pandemia en relación con la atención primaria. La irrupción de ómicron ha dificultado acudir al centro de salud con la frecuencia, la familiaridad y la facilidad a la que estamos habituados.

Soy consciente de que la ciudadanía tiene dificultades en ponerse en contacto telefónicamente con su centro de salud, que tiene que esperar a acceder a su centro, que quizás de puertas afuera parezca tranquilo y en cuyo interior, sin embargo, la actividad era y sigue siendo frenética. También soy consciente de las largas colas que tienen que esperar para acceder a la atención.

Por supuesto, esto quiere decir que somos conscientes de las molestias que está sufriendo la ciudadanía durante todo este tiempo y, desde luego, desde aquí les pido disculpas.

A este respecto, desde la *conselleria* de sanidad hemos trabajado y estamos trabajando intensamente en una doble dirección para mejorar la atención primaria en la Comunitat Valenciana. ¿Qué estamos haciendo, qué hemos hecho y qué medidas hemos implementado?

Por un lado, estamos abordando los cambios estructurales que debemos acometer para situar al primer nivel asistencial de la red sanitaria, como es la atención primaria, en el lugar que merece para dotarlo de mayor agilidad, de más recursos, profundizar en su digitalización y apostar decididamente por que tengan una mayor capacidad resolutive.

Como saben, en el mes de noviembre se celebró el Consejo Interterritorial en la ciudad de Córdoba, donde todas las comunidades autónomas junto con el ministerio de sanidad aprobamos recientemente el marco estratégico que cambia ese modelo y que nosotros, desde la Comunidad Valenciana, hemos alineado y llevamos tiempo trabajando para poderlo implementar con la participación de sociedades científicas, sindicatos, asociaciones de pacientes y profesionales que han participado en el mismo que presentaremos este mismo mes y que cuenta con un claro respaldo presupuestario en las cuentas del 2022.

Pero este plan será un plan a dos años, 2022-2023. Para este año 2022, ese plan ya contará con el incremento del personal, dado que, de las 6.000 plazas estructurales que están recogidas en los propios presupuestos que hemos aprobado, un 26% se destinará a la atención primaria.

También en inversión en infraestructuras, una inversión para este año 2022 de 91 millones de euros en primaria, duplicando de esta forma todos los fondos destinados el año pasado a la construcción, la reforma, la ampliación y mantenimiento de los centros de salud y de los consultorios auxiliares.

Pero, además de este trabajo que viene orientado para renovar la atención primaria, hemos aplicado diez importantes medidas para aliviar este nivel asistencial, para descongestionar la actividad de los centros, rebajar la presión que sufren los profesionales y facilitar el acceso de la ciudadanía a los recursos sanitarios.

Las medidas son la adaptación de la estrategia de gestión de casos al escenario de ómicron, la prórroga automática de tratamientos crónicos, por lo que no es necesario acudir a los centros de salud para su renovación, la activación del trámite de altas y bajas laborales para siete días de manera simultánea, la gestión telemática a través de la web de la baja y alta de diagnósticos, de farmacias, laboratorios privados y puntos estables de la toma de muestras, de forma que interviene la inspección sanitaria, que es quien asume la tarea de los médicos de familia para comunicar en este ámbito al INSS.

La colaboración también con las farmacias para el registro de casos positivos y centralización en laboratorios privados de las muestras de la población escolar y en general. La prórroga de todos los contratos de refuerzo COVID de atención primaria y del resto de trabajadores, la notificación de estos casos positivos por SMS, tanto de PCR como de test de antígenos que se realizaban en atención primaria y punto centralizados de toma de muestra. Ahora se comunica directamente a través de este sistema de mensajería y, por tanto, no tenemos que comunicarlo a través de atención primaria, como se hacía hasta ahora.

Las medidas de auto concierto en primaria para las horas extras trabajadas fuera del horario laboral, es decir,

implantamos un módulo de refuerzo para que atención primaria fuera de su horario laboral pudiera voluntariamente y remuneradamente atender esa superación de su agenda a la que hemos destinado, en este año 2021, 13 millones de euros.

Otra medida es el despliegue de decenas de puntos estables de toma de muestras fuera de los centros de salud, auto COVID, para hacer tests en el coche o en espacios habilitados en hospitales, entre otros, y la vacunación en las escuelas para no ocupar los centros de salud y concentrar la inmunización en dos semanas.

Les voy a explicar ahora con detalle todas estas medidas que acabo de exponerles y que vienen a aliviar la presión asistencial en la atención primaria. En primer lugar, la adaptación, la gestión de casos que van a primaria y que la irrupción de ómicron nos ha dado un vuelco en ese comportamiento general de la pandemia que exige actuar de manera distinta a como lo estábamos haciendo hasta ahora.

Así, se decidió actualizarlo el pasado 30 de diciembre. ¿Y qué supone este cambio en la gestión de casos? Pues con la nueva estrategia que se ha aprobado se reconducen las actuaciones centrándose en aspectos que son prioritarios y más necesarios sobre todo para el control de la transmisión, con el foco puesto en la protección de las personas más vulnerables de la sociedad.

Por ello, ahora se acorta el periodo de aislamiento para las personas que no presentan síntomas o presentan síntomas leves y se reduce el periodo de cuarentena para aquellas personas identificadas como contactos estrechos de pacientes con COVID-19 y que no están vacunados.

Se modifica, por tanto, el estudio y manejo de contactos, que hasta ahora estaba llevando a cabo atención primaria. ¿En qué sentido? Pues únicamente se realiza la identificación de contactos estrechos en aquellos ámbitos en que la exposición se considera alto riesgo, con la presencia de personas con mayor vulnerabilidad, en el hogar o por el trabajo.

Los contactos estrechos vacunados con pauta completa están exentos de cuarentena, con excepciones como son todas aquellas personas que viven también en residencias de discapacidad. En los contratos estrechos identificados que no estén vacunados la duración de la cuarentena es de siete días, siempre y cuando no desarrollen síntomas durante ese periodo. Y en los siguientes diez días tras el último contacto, deben extremar las medidas de protección utilizando la mascarilla y evitando al máximo contactos sociales.

En los contactos estrechos tanto vacunados como no vacunados, se prioriza la realización de pruebas diagnósticas a personas vulnerables, las personas que las atienden, así como el personal sanitario, sociosanitario y a las personas que estén ingresadas en un centro sanitario o sociosanitario. Y, por otra parte, se establece que los casos confirmados son quienes tienen que informar a sus contactos estrechos de esta situación. Esta labor la llevaba a cabo atención primaria. Y a los contactos estrechos que se le realiza una PCR o test de antígenos si pertenecen a colectivos especialmente sensibles o profesionales o familiares que cuidan de esa población vulnerable.

Segunda medida. Prorrogados los tratamientos de crónicos. Se ha procedido a prolongar durante un periodo de dos meses la vigencia de los tratamientos crónicos, cuya caducidad se iba a producir en los meses de enero y febrero. De esta manera, todos aquellos pacientes con tratamientos crónicos planificados por periodos de 180 días o más cuya finalización se iba a producir antes del 28 de febrero del 2022 cuentan con dos meses adicionales más de vigencia y, por lo tanto, pueden retirar sus medicamentos en las oficinas de farmacia sin necesidad de tener que desplazarse al centro de salud.

Actualmente en la Comunidad Valenciana hay 571.667 pacientes con este tipo de tratamientos crónicos que durante enero y febrero iban a finalizar sus tratamientos. En total son 1.086.874 tratamientos crónicos planificados para periodos de 180 o más días cuya vigencia finalizaba en los dos primeros meses. Hay que tener en cuenta que un mismo paciente puede llevar prescritos varios tratamientos crónicos.

Se trata, como les decía, de una medida que evita el desplazamiento del paciente a su centro sanitario en un momento en que la incidencia va en aumento. Además, esta medida favorece la continuidad, evitando que la salud de los pacientes se vea comprometida por la finalización de las recetas de medicamentos ya instaurados. Y se evita también la tramitación de estos tratamientos por parte de los médicos de familia.

Otra de las medidas que hemos implantado es la tramitación en un mismo acto de alta y baja laboral. Con esta medida sin lugar a dudas también agilizamos la tramitación de las altas y bajas realizándolas en un mismo acto que se comunicará junto con el diagnóstico para facilitar su obtención por parte de los pacientes, así como reducir los actos de carácter administrativo, que también recaen en los médicos de atención primaria.

Además de los casos positivos diagnosticados en los puntos centralizados de obtención de muestras de la red, laboratorios también privados o los tests que se realizan en la oficina de farmacia, las bajas se solicitan a través de la página web de la *conselleria* de sanidad por parte del paciente rellenando el formulario. Ese formulario llega directamente a la inspección sanitaria y la inspección sanitaria comunica la baja al INSS y éste a las empresas directamente. Desde el viernes se activó esta posibilidad y ya han acudido a la página web 2.241 personas que han solicitado su baja a través de esta vía telemática.

Otra medida que hemos adoptado es la colaboración con las oficinas de farmacia y los laboratorios privados. La *conselleria* también ha activado con la colaboración de las farmacias valencianas un sistema que permite registrar los casos positivos a partir de un test antígenos que se realiza de forma presencial en las oficinas de farmacia.

Esta medida es otra de las que nos permiten aminorar la presión asistencial que soportan los servicios de atención primaria. En este caso, gracias a su colaboración, y desde aquí aprovecho mi presencia en esta tribuna para agradecer a los tres colegios profesionales de Alicante, Valencia y Castellón su colaboración. En estos momentos, gracias a ese acuerdo, tenemos 714 farmacias que se han adherido al

acuerdo y que pueden notificar a la *conselleria* gracias a los sistemas que hemos conectado... el repositorio del propio colegio y salud pública donde se notifican los casos positivos y, por tanto, entran en nuestra red Miva.

En este caso, las 714 farmacias están distribuidas de la siguiente manera: 150 en Castellón, 377 en Valencia y 187 en Alicante.

El registro de datos personales por parte de la oficina de farmacia se hace siempre que la persona quiera someterse al test, si así lo desea, y debe presentar, por tanto, su SIP para la adecuada identificación y posterior comunicación.

Los casos son recogidos por un nodo informativo que se halla, como les he dicho, en los colegios farmacéuticos de cada provincia, que estos remiten a sanidad los que sean positivos.

Los positivos ya son considerados como tales para sanidad y, por tanto, simplemente, la respuesta habitual, control clínico, vigilancia, rastreo sin requerir prueba confirmatoria posterior, dado que los farmacéuticos están también al mismo tiempo informando a ese caso positivo, a los pacientes de las directrices que debe adoptar: el aislamiento, el confinamiento y qué hacer si los síntomas empeoran.

Otra de las medidas que hemos adoptado es el acuerdo con laboratorios privados. Dado el elevado número de pruebas diagnósticas que hubo que realizar entre los escolares, en aplicación de la guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos para aliviar también la presión del centro atención primaria y agilizar la obtención del resultado de las pruebas, se contrató con varios laboratorios privados, uno en cada una de las tres provincias, a las que se les derivó la realización de pruebas.

Además, la *conselleria* colabora con 238 laboratorios privados que no remiten los resultados y que además ellos mismos pueden generar los QR cuando hacen pruebas que sirven también a las personas que se hacen la prueba para poder exhibirla como certificado COVID.

Prórroga también de todos los contratos de atención primaria. Tal y como les anuncié en su momento, hemos procedido a prorrogar 6.656 plazas de refuerzo COVID que estaban vigentes, de las cuales 2.580 corresponden a atención primaria.

Este esfuerzo se mantendrá al menos hasta el 30 de abril, ya que se prevé poder contar con las nuevas plazas estructurales con las que se dotará a la *conselleria* de sanidad y, como les he dicho, a atención primaria le corresponderá a un 26% del total.

En todo caso, y como hemos venido realizando en todo momento, la continuidad de las plazas de refuerzo siempre estará sujeta a la evolución de la situación epidemiológica.

También hemos introducido la notificación por SMS del resultado de las pruebas. ¿Con qué finalidad? Pues descargar a los servicios de atención primaria y agilizar además la comunicación de los resultados. La *conselleria* notifica desde el pasado 7 de enero por SMS los resultados de las pruebas diagnósticas de coronavirus tanto de PCR como de test de antígenos.

Pero ya veníamos también llevando a cabo esa comunicación por SMS desde hace un año y en estos momentos se han enviado 992.726 SMS a la ciudadanía.

También hemos puesto en marcha los módulos adicionales de refuerzo en los equipos atención primaria. Esto ¿qué quiere decir? Pues que los profesionales que quieran voluntariamente prestar estos módulos de refuerzo con el objetivo de contener el exceso de carga asistencial donde se produzca y cuando sea necesario, pues pueden llevar a cabo estos módulos fuera de su jornada ordinaria. Un programa que durante el año 2021 hemos destinado y hemos invertido en él 13 millones de euros.

A todas estas medidas hay que sumar algunas otras que desde el inicio de la pandemia hemos ido implantando, como el incremento de gestiones que puedan realizarse a través de la APP y la web, que han servido también para facilitar el contacto de los usuarios, descargar tareas no asistenciales a los profesionales de atención primaria, y también la implantación del *call center* con el que gestionar las citas de los centros de salud, cuya efectividad demuestran los datos que a continuación les voy a dar.

Solo durante el mes de diciembre se atendieron –perdón– en el *call center* más de treinta y cuatro mil gestiones y hasta este mes se han realizado 2,3 millones de descargas de la APP.

¿Qué nos permiten estas medidas que hemos adoptado? Desde el inicio de la pandemia todas las actuaciones en la gestión de los casos positivos diagnosticados se están realizando en los centros de atención primaria. A su vez, todos sabemos que la atención primaria tiene una importante carga burocrática debido a las distintas cuestiones de carácter administrativo que se atienden en el día a día. Y, por tanto, muchas de estas medidas, más las que incorporaremos con el nuevo plan de atención primaria, tendrán que reducir esta carga, que no tiene ningún sentido que vengan realizando los médicos de atención primaria.

Con estas medidas se alivia esa presión, se aligera la actividad administrativa que deben realizar los profesionales, reforzando así su capacidad asistencial a la ciudadanía.

Desburocratizar la atención primaria, reforzar el personal, facilitar el acceso de los usuarios al sistema por vías complementarias a las habituales son herramientas que se han demostrado útiles para aligerar la presión asistencial.

Se trata de un conjunto de medidas que se ajustan a una gestión dinámica que está desarrollando la *conselleria* de sanidad a través de una estrategia de adaptación continua en la evolución de la variante.

Pero la irrupción también de ómicron ante la vuelta de los niños y niñas a los colegios también supone un nuevo escenario. ¿Qué está pasando en los colegios? ¿Cómo estamos también gestionando los casos en los centros escolares? Tras la desescalada, en mayo del 2020, y de cara ya al inicio del curso 2020-2021, el Consell de la Generalitat tuvo claro que la prioridad era asegurar la enseñanza presencial y hacerlo, además, con las máximas garantías de seguridad. Objetivo que los datos tanto del pasado como del presente curso demuestran que hemos cumplido. La experiencia nos

ha demostrado que las aulas son el espacio más seguro en el que nuestros niños y niñas pueden desarrollar sus capacidades.

Es nuestra obligación, por tanto, garantizar el aprendizaje, pero también el desarrollo emocional y la necesaria socialización de la población escolar a la luz también algunas informaciones que han salido publicadas recientemente sobre la necesidad de esta socialización de los menores.

Los niños y niñas de nuestra comunidad han soportado confinamientos, miedos, restricciones que en muchas ocasiones, y debido a su corta edad, eran incapaces de comprender..., y más difícil, evidentemente, de que pudieran entenderlas.

Por eso quiero desde aquí agradecerles a todos ellos, a los padres y madres y, en general, a toda la comunidad educativa, y al profesorado especialmente, por ese ejemplo de responsabilidad que nos están dando durante esta pandemia.

Sin embargo, el mejor agradecimiento que podemos hacerles es garantizar que su aprendizaje y socialización se realice con la mayor seguridad. Por eso hemos ido realizando y actualizando todos los protocolos de protección y prevención, como las guías de actuación ante la aparición del COVID en los centros educativos.

Y este mismo mes hemos actualizado la guía en base a tres premisas. Los centros educativos presentan unas tasas de contagio secundario, muy inferiores al resto de ámbitos de interacción –es decir, que afectan a la población en general–, porque la transmisión propia en el aula es muy limitada.

Los datos demuestran que la población infantil tiene mucho menor riesgo de padecer formas graves de COVID-19. El análisis epidemiológico en la población menor de 12 años de edad durante la quinta ola pandémica muestra que aproximadamente el 99,5% de los casos diagnosticados presentaron un cuadro leve, siendo alrededor del 50% asintomático.

Y no podemos obviar el impacto sobre la conciliación familiar y laboral, así como el riesgo que para potenciales cuidadores vulnerables puede tener el cuidado de los niños pequeños en una situación de cierre de aulas o colegios.

En este contexto se ha actualizado la guía y los casos positivos se gestionan de la siguiente manera. Ante la aparición de un primer caso en un aula, y hasta un total de cuatro, los alumnos y alumnas de los niveles educativos de infantil y primaria no realizarán cuarentena a excepción de los niños que sean, y niñas, inmunosupresivas.

El profesorado y otro personal del centro y la población de 12 años y más seguirán las indicaciones de cuarentena que se proponen para la población general de acuerdo con la adaptación de la estrategia y vigilancia del 30 de diciembre.

Los centros de educación especial se consideran entornos vulnerables, todos y, por tanto, se les aplican las medidas de adaptación de la estrategia.

Únicamente se realizan pruebas diagnósticas de infección activa a los contactos estrechos vulnerables o que vivan con personas vulnerables.

Yo sé que han surgido algunas dudas entre las familias acerca de la necesidad de realizar cribados masivos en las aulas. Y me gustaría aprovechar esta tribuna para indicar que en esa actualización en todo el territorio nacional lo que se indica es que las comunidades autónomas hemos establecido que en ninguno de los escenarios se recomienda en este momento realizar cribados masivos en los centros escolares, a no ser... a no ser que, de forma excepcional, así lo indiquen las autoridades de salud pública. Y solo en el supuesto de que se considere que se está produciendo una transmisión no controlada en un centro educativo, los servicios de salud pública de las comunidades autónomas realizarán una evaluación de riesgo para analizar las necesidades de escalar las medidas, valorando en última instancia el cierre temporal del centro educativo.

Hasta aquí les he expuesto con detalle las medidas que hemos implementado para agilizar la presión de atención primaria. Sin embargo, y como consecuencia del incremento de los contagios, es comprensible que la ciudadanía también se pregunte cómo está afectando esta nueva variante en la hospitalización.

Como he adelantado hace unos momentos, la situación en los hospitales afortunadamente no tiene nada que ver con lo que padecemos hace un año. A pesar de que los contagios han crecido exponencialmente, la ocupación hospitalaria se ha incrementado de forma mucho más suave. Es evidente que pueden darse situaciones de presión asistencial, especialmente en los hospitales más pequeños, pero las tasas de ocupación desde luego son radicalmente distintas a las que tuvimos en el mes de enero.

Justo hace un año, el 18 de enero del 2021, teníamos 3.829 personas hospitalizadas frente a las 1.699 que hay en estos momentos, un 55% menos, o si lo prefiere, 2.130 personas menos ingresadas. Y también hay 505 personas en UCI, por las 198 que hay ahora, un 60% menos, es decir, 307 personas menos en UCI.

Como verán, la situación en nuestros hospitales hoy es radicalmente distinta. Pero, ojo, esto en ningún caso significa que no estemos preocupados ni que no estemos actuando. Todos los centros hospitalarios están aplicando sus planes de contingencia de la gestión de los ingresos de acuerdo a la situación del departamento, adaptándose, por tanto, continuamente a esa presión asistencial.

Por ello, debemos mantener cautela. Seguimos muy de cerca la situación en nuestros hospitales dentro de la complejidad, pues es estable, pero las vacunas evidentemente nos han ayudado a que la situación en los hospitales sea la que es hoy.

Como les he dicho al inicio de mi comparecencia, una de las pocas certezas que tenemos, tras luchar durante casi dos años contra el virus, es que las vacunas se han demostrado efectivas. Voy a darles algunos datos de esa eficacia del último mes, entre el 30 de diciembre y el 9 de enero. En este tiempo, de cada cien mil personas no vacunadas, no vacunadas, 28,6% han ingresado en UCI, y el 2,9% entre las vacunadas; 28,6% las que no están vacunadas frente al 2,9% de las que están vacunadas. Es decir, los no vacunados tienen diez veces más riesgo de acabar en una UCI que los vacunados, repito, diez veces más. Además, el riesgo

de fallecimiento por COVID entre los no vacunados es seis veces mayor que las personas que están vacunadas, y también se observa un aumento en las tasas de hospitalización en los mayores de treinta años no vacunados y un incremento pronunciado en las tasas de ingreso a UCI de no vacunados en las edades comprendidas entre los sesenta y setenta y nueve años, mientras que la tasa de vacunados se mantiene estable en niveles muy bajos.

Yo creo que estos datos son elocuentes y nos ofrecen una clara muestra de cómo nos estamos protegiendo, cómo nos están protegiendo las vacunas frente a la nueva variante, y es importante el papel que está teniendo para evitar que miles de personas contagiadas desarrollen la enfermedad con mayor gravedad y acaben hospitalizadas. No encontraremos en la historia más reciente de la Comunidad Valenciana una demostración de la responsabilidad como es el éxito colectivo que representa, hoy en día, que tengamos 4.265.000 valencianos y valencianas vacunados. Es una tasa que se encuentra por encima de la media de España que, como saben, es uno de los países líderes en vacunación. Pero, además, la Comunidad Valenciana también está por encima de la media en otros indicadores relevantes como la cobertura de población vacunada con dosis adicionales, es decir, con la tercera dosis de mayores de setenta años, personas de sesenta y sesenta y nueve años, estamos en la media en cincuenta, cincuenta nueve años, y estamos por encima entre los vacunados con Janssen, a los que les estamos poniendo la tercera dosis, y de quienes recibieron la doble pauta de AstraZeneca.

Hemos demostrado como sociedad que, ante un virus que nos afecta a todos, hemos sido capaces de luchar contra él con la mejor herramienta posible: la vacunación, y durante estas semanas lo estamos volviendo a demostrar con las dosis de refuerzo. Hemos desplegado una red de cuarenta y siete puntos de vacunación que cuentan con cuarenta y ocho equipos y un total de seiscientos veinticuatro profesionales que están administrando dosis de refuerzo, ayudados por los equipos de vacunación del Ejército. A estos puntos hay que sumar los centros de atención primaria en los que también se está vacunando, así como las mutuas, porque hace aproximadamente veinte días suscribimos, gracias al paraguas del ministerio de sanidad, un convenio con dieciséis mutuas en la Comunitat Valenciana que están colaborando en esta campaña de vacunación.

Hasta ahora, ya se han administrado un 1.745.000 dosis de refuerzo. Y les voy a dar el dato por grupos de edad: 45.529 personas con patologías de riesgo; 26.218 personas que viven en residencias; 651.347 mayores de setenta años; 174.956 personas que recibieron la monodosis de Janssen; 477.321 personas de sesenta a sesenta y nueve años; 138.765 a personal sociosanitario; 377.314 personas que recibieron la doble pauta de AstraZeneca; y 294.086 personas de cincuenta a cincuenta y nueve años. Hay que tener en cuenta que hay personas que puedan estar en varios grupos, sobre todo las que viven en residencias o son personas mayores de setenta años.

Como saben, el pasado mes de diciembre iniciamos, también, la primera fase de vacunación de los menores de nueve y doce años con la vacuna pediátrica de Pfizer, y en una primera fase vacunamos a 107.500 alumnos, que supone un 70% del grupo de edad susceptible de recibir

la dosis y que vuelve a poner de manifiesto la extraordinaria responsabilidad de las familias, y aquí quiero aprovechar también para dar las gracias a los pediatras por el trabajo que han realizado al atender las consultas y resolver las dudas de las familias ante la administración de la vacuna.

El pasado jueves retomamos este proceso en los colegios para administrar las dosis a los menores de cinco a ocho años, y todos aquellos de nueve a doce que no pudieron vacunarse porque estaban confinados. Entre el jueves, el viernes, y ayer lunes, hemos administrado 58.801 vacunas, por lo que el total ya son 166.514 niños comprendidos en estas edades de cinco a once años que están vacunados.

También, hemos instalado puntos de vacunación sin cita previa en diversos puntos con afluencia de personas como en las proximidades de los campos de fútbol, los equipos..., perdón, los campos de fútbol, en las proximidades de los estadios de los equipos de primera división, o en zonas comerciales, o como en el Black Friday, o durante las fiestas navideñas, para acercar la inmunización a todos aquellos que todavía no habían recibido su primera dosis, y seguimos manteniendo estas instalaciones para facilitar la inmunización de la ciudadanía que no tiene la pauta completa.

Me van a permitir que muestre mi agradecimiento a todos los profesionales que han estado inmunizando durante festivales, vísperas de Navidad, incluso durante las fiestas navideñas, para ofrecer a los valencianos y valencianas la posibilidad de recibir una dosis de la vacuna. Gracias a este esfuerzo para repescar a todos los ciudadanos que aún no se habían vacunado, se han administrado 391.180 primeras dosis, desde finales del mes de septiembre que se cerraron los vacunódromos y finalizó el proceso de vacunación por grupos de edad.

También, relacionado con la vacunación y el control de contagios, el pasado mes de diciembre implantamos la exigencia, como ustedes saben, del certificado COVID para acceder a determinados establecimientos, una medida necesaria y proporcional que ha contribuido, sin lugar a dudas, a dotar de seguridad a esos espacios de interacción social y que, a la vez, también están ayudando a animar a aquellos que no se habían vacunado y a convencerles de la necesidad de dar ese primer paso y mostrar la misma responsabilidad que la gran mayoría de valencianos y valencianas que ya tienen la pauta completa. Y el dato significativo es que el resultado de la implantación de este certificado ha motivado que 200.000 personas se hayan administrado la primera dosis desde que entró en vigor la medida.

Y quiero insistir, sobre todo en aquellas personas que por la razón que sea, siempre que no sea por motivos de enfermedad o no recomendable, sigan también vacunándose. Porque la vacuna es efectiva, salva vidas y aunque, confiando en la ciencia, quisiéramos dar la oportunidad de poder aportar datos y evidencias a la ciudadanía sobre la efectividad de las vacunas, el verano pasado pusimos en marcha un programa que es pionero en España, se puso en marcha por parte de la Presidencia, de investigación, el Programa valenciano de investigación sobre las vacunas, cuyo objetivo fundamental era coordinar e integrar proyectos de investigación dedicados al seguimiento postvacunacional, facilitando el establecimiento de sinergias entre distintas entidades y también grupos de investigación. Es una iniciativa que nos permite ir

recabando información sobre el programa de vacunación en aspectos que están relacionados con la respuesta inmunitaria postvacunal, el grado de efectividad de las distintas vacunas, y su relación con las variantes existentes, el análisis del impacto de la vacunación en la evolución de la pandemia, o cómo las desigualdades socioeconómicas de género, de salud, pueden afectar también a la vacunación.

De los diversos estudios que dentro de este programa se han realizado, permítanme que les dé los datos del estudio de efectividad de la vacuna en el personal sanitario. La efectividad vacunal tras la administración de la pauta completa de la vacuna Pfizer entre doce y ciento veinte días es del 91,9%, y del 72,6% pasados los ciento veinte días. O los datos del estudio de seroconversión en residencias que indican que, seis meses después de haber sido vacunados, el 89% de los residentes continúan teniendo anticuerpos frente a la COVID-19. Datos y evidencias científicas que, en definitiva, constatan que la vacunación es la única herramienta que disponemos en estos momentos para controlar la pandemia.

Voy a ir finalizando, señorías, pero antes me gustaría incidir en una cuestión que he repetido en reiteradas ocasiones, y es que no hay ni ha habido un manual de cómo gestionar una crisis sanitaria originada por un virus desconocido. Y lo digo con total humildad. Durante meses hemos tenido que enfrentarnos ante una situación nunca conocida, y solo el transcurso de los meses nos ha permitido aprender tanto de nuestros errores como de nuestros aciertos; pero, siempre, desde el minuto uno de la pandemia, todas y cada una de las decisiones que como *consellera* he tomado se han adoptado siguiendo los criterios técnicos y las evidencias científicas. Durante estos dos años de crisis sanitaria hemos adoptado medidas que se han ido graduando en función de la situación pandémica. Soy consciente del impacto que cada una de esas medidas adoptadas ha tenido en las rutinas de cada uno de nosotros, del impacto en los sectores económicos, las restricciones impuestas en algunos sectores muy importantes para nuestra economía, pero todas y cada una de ellas fueron necesarias en un momento difícil y su efectividad también quedó constatada.

Además, la gran mayoría de las medidas de contención de la pandemia que hemos adoptado durante estos meses son fruto del consenso entre las comunidades autónomas en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Porque no podemos olvidar que en una pandemia mundial, en una crisis sanitaria global que requiere de respuestas globales, nos ha llevado a coordinar, a ser coordinados, y a participar de las decisiones junto con el ministerio de sanidad. Por eso, bajo esa premisa hemos actuado, hemos llegado a acuerdos y hemos podido poner medidas en todo el territorio nacional.

Hemos actuado con prudencia y proporcionalidad, monitorizando la evolución epidemiológica y actuando en función de esta, siguiendo siempre criterios de personas expertas y también siempre, por supuesto, ¡siempre! pensando en el bien común y en la salud de los valencianos y valencianas. Aunque no nos hayan podido gustar muchas de esas medidas, eran necesarias para protegernos, como ahora es necesario que nos vacunemos para poder evitar la enfermedad grave, la hospitalización y algún desenlace que no es deseable.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència el vicepresident segon de les Corts Valencianes, senyor Jorge Bellver Casaña*)

El señor vicepresidente segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, honorable consellera.

I ara anem a començar la intervenció de cada grup parlamentari. I, en este cas, ho farem amb el Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana i té la paraula la seua il·lustre i síndica diputada Ana Vega, per un temps màxim de sis minuts.

Cuando quiera.

La senyora Vega Campos:

Gracias, presidente.

Bueno, señora Barceló, yo creo que se lo he dicho ya en varias ocasiones, pero para este viaje no hacían falta de las alforjas, ¿no?, para venir a leer los datos epidemiológicos que se encuentran en la página de la *conselleria*, para venir a releer sus diez medidas estrella que están sin llevar a cabo, para prometer más reformas estructurales que no llegan, para prometer la contratación de más personal. Pero aquí lo que no explica usted es lo que le hemos pedido nosotros y es cuándo y cómo, con qué medios se van a acometer todas esas reformas estructurales que viene diciendo usted, hablando, en la atención primaria, que es la que más está sufriendo durante toda la pandemia.

Porque, mire, la Organización Mundial de la Salud declara la pandemia de COVID-19 el 11 de marzo del 2020. Hoy es 18 de enero del año 2022; tras seis olas, seis olas de coronavirus, que han dejado más de ocho mil fallecidos en la Comunidad Valenciana y más de cien mil fallecidos en toda España, según los datos oficiales, nos encontramos en el punto de partida, sobre todo en el tema de la atención primaria. Y nada más y nada menos que veintidós meses ha tenido usted para fortalecer el sistema sanitario público en la Comunidad Valenciana; veintidós meses después, en los que todavía hay que suspender operaciones quirúrgicas porque no da abasto el sistema sanitario; veintidós meses y tenemos una plantilla sanitaria destruida por los contagios; veintidós meses y seguimos teniendo una atención primaria colapsada y que le pide a gritos ayuda.

Mire, le voy a poner un ejemplo de cómo sus medios, que ha relatado aquí, sus medidas estrella no funcionan en los centros de salud: cinco horas colgados al teléfono, cinco horas, dos médicos, una documentalista y una enfermera, atendiendo a 150 personas; después de cinco horas, a esas cuatro personas todavía les quedan 114 pacientes por atender, 114. Es una auténtica barbaridad y una salvajada.

Habla usted de que hay que acometer reformas estructurales, ha dicho usted. Pues, ¿me quiere decir usted qué ha estado haciendo durante estos veintidós meses, señora *consellera*? Veintidós meses ha tenido usted para acometer reformas estructurales. Claro, que era más fácil poner los hospitales

voladores y ponerse luego la medallita delante de los medios de comunicación. Y es que desde Vox nos preguntamos por qué, ola tras sola, variante tras variante, seguimos todavía en el punto de partida. Seis olas, nada más y nada menos, seis olas, y ya tres o cuatro variantes del virus y aquí todo siga como el primer día. ¿Y sabe qué? Que es que yo, sinceramente, y a la vista de esta situación, pienso que usted sigue sin saber ni dónde está ni qué es lo que está ocurriendo y, además, que no tiene ni la más mínima idea de lo que tiene que hacer. Por eso viene aquí simplemente a leer datos.

Nosotros, prácticamente desde el primer minuto, desde ese fatídico mes de marzo, le dimos el consejo de que se apartara, de que dejara a los profesionales y a los expertos la gestión de la pandemia, que se echara usted a un lado, porque usted se ha revelado, a todas luces, igual que este gobierno, incapaz, incompetente para gestionar todos los aspectos de esta pandemia. Y le pedimos que pusiera al frente de la pandemia a los expertos, pero es que siempre les puede más su necesidad de mantener el sillón, señora Barceló, yo no lo entiendo. El resultado: la Comunidad Valenciana ostenta el lamentable récord de la comunidad autónoma con más sanitarios contagiados y los mantuvo a todos, durante los meses más duros de la pandemia, sin ningún tipo de protección. Y ahora niégume usted que está condenada la *conselleria* por no proteger a los sanitarios, la segunda vez, ahora, la segunda, cuantificado el daño incluso, cuantificado; y, además, otra condena por distinguir entre sanitarios de la sanidad pública y de la sanidad privada a la hora de vacunarlos.

Y ahora viene a contarnos que para 2023 se van a acometer todas esas reformas, que somos conscientes de que hay hacer reformas estructurales, que vamos a contratar a más de seis mil sanitarios... Oiga, pues, mire, ese sufrimiento que han tenido los sanitarios no lo va a compensar nunca nadie, ni con todo el oro del mundo, ni el miedo que tenían cuando llegaban a sus casas de contagiar a sus familias; muchos de ellos, desgraciadamente, tuvieron que fallecer por el camino. Pero es que, además, lo único con lo que los ha premiado usted ha sido con una paga ridícula, ridícula, y con un wasap despidiendo a tres mil de ellos. Esas son las gracias por los servicios prestados.

Y es que usted tiene ese deshonroso récord, dos condenas judiciales en las últimas semanas, ya se lo ha dicho: la primera, la que usted, por activa y por pasiva, ha dicho que era mentira, la de no dotar a los sanitarios de material de protección; y la segunda por no vacunar por igual a sanitarios de la sanidad pública y privada. Y yo una cosa tengo que reconocerle y es el aguante que tiene usted, cada vez que viene aquí a comparecer, el aguante que tiene usted, siendo el parapeto del señor Puig, que es usted la que se ha llevado todos los golpes de la pandemia para que el señor Puig no venga a dar aquí explicaciones de la gestión de la pandemia, de la gestión sanitaria.

Miré ha jugado usted con la vida de los sanitarios, jugó al principio de la pandemia, sí, señora, y así lo ha dicho un juzgado. Esos miles de héroes que ustedes, a las ocho de la tarde, decían que había que salir a aplaudirles todos los días. Usted se acuerda de eso, ¿verdad? Ese es el nivel de hipocresía que tienen ustedes, servidores públicos cuando interesa. Porque le voy a recordar unas palabras que dijo usted el 24 de marzo de 2020: «Hay profesionales que entraron en contacto a través de la familia o amigos y que se contagiaron; hubo otros profesionales que, a lo mejor, hicieron un viaje y, por tanto,

importaron el virus», y ahora encima, usted y el señor Puig, alegando interés general..., que me gustaría que me dijera – porque no me da tiempo ahora –, me gustaría que me contara eso, ¿cuál es ese interés general que les lleva a ustedes a no indemnizar a los sanitarios a los que usted les dijo esas palabras y a los que ustedes tuvieron tanto tiempo sin protección? Por favor, me gustaría que me lo dijera.

Gracias. (*Aplaudiments*)

El señor vicepresidente segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyora Vega.

I ara, per part del Grup Parlamentari Ciudadanos, té la paraula la il·lustre diputada Ruth Merino i síndica del grup, per un temps màxim de sis minuts.

Cuando quiera.

La senyora Merino Peña:

Sí. Gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, yo también quisiera mandar un mensaje de apoyo y de cariño a todas aquellas personas que han perdido a algún ser querido y por todo ese dolor que está causando esta pandemia que no termina. Y volver a agradecer al personal sanitario que está día y noche en primera línea, dando a veces incluso su vida, literalmente, para salvar las nuestras.

La verdad es que el virus todavía no se ha ido, lo tenemos ahí y no sabemos cuándo mitigará del todo sus consecuencias. Y esto que, dadas las opiniones de los expertos y que lo vemos, evidentemente, es una cosa obvia, parece que para otros no lo es tanto. Porque, señora Barceló, usted debe de pensar, quizá de forma continuada, ola tras ola, mes tras mes, cada vez que se lo plantea, que, una vez pasada la ola, el asunto ya está zanjado, porque, si no, no estaríamos, como decía mi compañera Ana Vega, como al principio en tantas cosas, pecando de esa falta de previsión y de esa improvisación constante.

En la primera ola, está claro que nos pilló por sorpresa, pero es que estamos en la sexta –una diputada antes, muy graciosa, decía que estábamos en la quinta, pero estamos en la sexta– y seguimos viendo lo que hemos visto en las anteriores: operaciones suspendidas; falta calificación de los protocolos; insuficiente colaboración con la sanidad privada y absurdo también este tema, por otra parte; falta de médicos y personal de enfermería, además de otros profesionales, como auxiliares, celadores o documentalistas; atención primaria colapsada, aún más, las urgencias también; centros de salud, como el de Valencia y La Hoya, que tienen que anular citas por el colapso y las bajas de médicos; falta de camas UCI; la tardanza en las pruebas diagnósticas; falta de rastreo en los casos COVID; cómo hemos vuelto a ser la comunidad autónoma con más personal sanitario contagiado, lamentable; falta de previsión de la vacunación en los colegios, ¿por qué se ha paralizado durante las navidades,

después de tanta prisa para que los padres decidieran en veinticuatro horas si tenían que vacunar a sus hijos? Decisiones que se adoptan y que afectan a toda la sociedad valenciana en base todavía no sabemos bien a qué criterios. ¿Nos van a decir alguna vez ya quiénes son los expertos que opinan sobre las medidas contra la COVID?

Si es que me falta el aliento, de enumerar todas las deficiencias que hay en su *conselleria*, pero sigo: desabastecimiento de test de autodiagnóstico de COVID en fechas críticas, como las de las navidades, mientras que en otras comunidades autónomas los daban gratuitamente. Ya que les gusta hablar tanto de Madrid, ¿por qué los madrileños han tenido un test gratis para prevenir el contagio a sus allegados en fechas de reuniones, como las navideñas, y los valencianos ni siquiera podían adquirirlos por desabastecimiento? Nosotros también lo pedimos en esta cámara, mientras ustedes miraban hacia otro lado, pero sigan escondiéndose detrás del centralismo madrileño a su mala gestión.

Y, hablando de test, liberalizar el mercado, que no es regular el precio, señores del Botànic y de la izquierda –esto era esperable, pero el Partido Popular se ha apuntado últimamente también a este intervencionismo–, es lo que tenían que haber hecho; no ustedes, lo tenían que haber hecho Madrid, liberalizar, porque solo así se puede facilitar el acceso. En países como Alemania y Portugal los test son baratos y son accesibles, porque se pueden adquirir en otros establecimientos, como gasolineras, máquinas de *vending* o supermercados. Y, obviamente, pues, son más baratos. Es tan evidente que cuesta entender por qué no lo hacen. Habría que preguntarse para quién trabaja el señor Sánchez y el Gobierno de España, porque, en este caso, parece obvio que para el bienestar de los ciudadanos no.

Y, como es indudable la eficacia de estos test para detectar el virus y para prevenir los contagios, también hemos pedido testeos masivos y gratuitos en colegios y en puestos de trabajo. Porque es fácil desentenderse de hacer bien las cosas y delegar en los ciudadanos, cuando se es incompetente para gestionar; pero, al menos, al menos, pongan los medios a su alcance, al alcance de los ciudadanos, y permitan que estos test sean realmente accesibles.

Y, en fin, podría seguir detallando las repercusiones de su improvisación, de la mala gestión frente a la COVID, podría seguir preguntándome por qué seguimos sin un plan para ampliar la capacidad de las UCI o un plan de refuerzo para la atención primaria o por qué se ha despedido a profesionales de refuerzo. Debe ser que todo esto no era importante, que era secundario y de ahí su relato, porque han preferido ocuparse de lo que para ustedes parece ser que era primordial y urgente para los valencianos, que era revertir, revertir y revertir, porque parece que en Torre Vieja está todo fenomenal y funciona todo mucho mejor desde que lo gestionan directamente. Y esto sí que tiene una parte de verdad, que hay determinados cargos afines a los que han colocado en los puestos directos que para esos sí, señor, para esos sí que ha mejorado la situación en Torre Vieja. A quien no le va a beneficiar es a todos los valencianos que pertenecen a esa área de salud. ¿A quién se le ocurre ponerse a revertir la gestión de un hospital en plena pandemia mundial? Solo a quienes priman la ideología sobre la salud. ¿Es este, su modelo de protección de los servicios públicos?

Y estamos en este punto en el que cada vez gestionan más presupuesto, al mismo tiempo que empeoran los datos de listas de espera, en el que han constatado que no saben gestionar la pandemia sin recurrir a la prohibición.

Y sí es cierto que su tono ha sido, el tono, ciertamente, un poco más humilde que en otras ocasiones, pero no el fondo de su discurso. Esperábamos un poquito más de humildad en lo que transmitía con sus palabras. Ha tenido hoy palabras de agradecimiento y unas ligeras disculpas a los sanitarios, pero esperábamos que pidiera perdón, de verdad, a todos aquellos sanitarios que se jugaron la vida en los momentos más arduos de la pandemia. Ha tenido muchas oportunidades en casi dos años, hoy ha tenido otra y también la ha desaprovechado. ¡Ojo!, que ya son dos sentencias las que avalan lo que venimos denunciando, y es que ustedes han permitido que los trabajadores sanitarios arriesguen su vida, al no darles los suficientes medios de protección.

El dinero de las indemnizaciones nos va a suponer un buen pico; pues, es curioso que el presidente Puig pide disculpas, pero recurre esta sentencia. No han estado a la altura de protegerlos, como era su obligación, y ahora no quiere llegar a acuerdo con ellos para evitar todo el proceso judicial. Este es su trabajo en la sanidad valenciana.

Ahora mismo el gobierno valenciano tiene el dudoso honor de ser el único gobierno autonómico condenado por no suministrar material de protección a nuestros sanitarios, siendo además la valenciana la región en la que más sanitarios se han contagiado de toda España. Un personal que, mientras se dejaba la vida, tuvo que soportar cómo su máxima responsable decía que se contagiaban tras irse de fiesta. Sus faltas de respeto han sido continuas y ahora no lo dice solo la posición, lo dice también la justicia. Y, aunque solo fuera por eso, aunque solo fuera por eso, debería usted dimitir.

Están muy bien todas las propuestas de futuro que hace, pero la radiografía actual es clara: listas de espera que aumentan; personal sanitario insuficiente y, el que está, en malas condiciones; excesiva burocracia; atención primaria y urgencias colapsadas; falta de escucha activa a los profesionales; colocación de amiguetes... En fin, con estos mimbres, señora *consellera*, nos preguntamos si en serio está usted tan satisfecha con su gestión.

Muchas gracias.

El senyor vicepresident segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyora Merino.

I ara, per part del Grup Parlamentari Popular, té la paraula l'il·lustre diputat Juan José Zaplana, per un temps màxim de sis minuts.

El senyor Zaplana López:

Gracias, señor presidente.

Condenada por desproteger a nuestros profesionales, condenada por abandonar y no vacunar a nuestros sanitarios

y condenada por intentar ocultar su gestión. (*Aplaudiments*) Señora Barceló, ¿qué más tiene que pasar? En una hora de intervención, ni una palabra, y usted ha sido condenada por su incapacidad, por su sectarismo y por la manipulación y ocultación de lo que ha pasado en esta comunidad. ¿Podría decirme qué le hubiera pedido usted hoy a un *conseller* del Partido Popular si hubiera sido condenado, como usted, por vulneración flagrante del principio de igualdad, el derecho a la salud o incluso el derecho a la vida, como dice una de las sentencias, señora Barceló? A usted, señora Barceló, la han condenado a usted. No son *fake news*, son condenas.

Y si usted fuera consecuente, ya se habría marchado. Es una vergüenza en esta comunidad mantener una *consellera* que insultó a los sanitarios, haciéndoles responsables de los contagios, que tiene en su haber ser la comunidad con más sanitarios contagiados de España y que ahora sea condenada por no suministrarles equipos de protección y por negarles el acceso a la vacuna. Y es que según recoge la sentencia del juzgado 5 de lo social de Alicante, por denuncia del sindicato médico, dice textualmente que «queda acreditado que las medidas adoptadas no fueron las suficientes para garantizar la seguridad de los ciudadanos». Y también queda acreditado que usted incumplió la normativa de prevención de riesgos laborales.

Pero no le bastó eso, ese sectarismo radical del que ustedes lo han impregnado todo y el odio a la privada, que ustedes utilizan cuando les viene bien, pero que atacan para intentar enfrentar a la ciudadanía, les ha hecho cometer la mayor atrocidad, si cabe, de esta pandemia, como recoge la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Alicante, por denuncia del colegio de médicos. Que, según instrucciones dictadas por el ministerio, dice textualmente que «todo el personal sanitario que estuviera en primera línea de batalla contra el virus tenía absoluta prioridad para ser vacunado, prioridad que la administración autonómica valenciana no respetó». Y «queda plenamente acreditado que la administración valenciana ha vulnerado el derecho a la igualdad del personal sanitario que trabajaba en la sanidad privada, y es evidente también la infracción del derecho a la salud recogida en el artículo 43 de la Constitución». Y el tribunal le dice a usted, señora Barceló, a usted: «Es como si los oficiales abandonasen a los soldados situados en primera línea, sabiendo perfectamente que los mismos podrían enfermar y morir». Textualmente.

Todo esto no es un enfrentamiento entre modelos o ideologías, no es un enfrentamiento entre comunidades, que es lo que ustedes permanentemente han intentado hacer toda la pandemia. No se lo dice el PP, se lo dicen los tribunales de justicia. (*Aplaudiments*) A usted la ha condenado la justicia, señora Barceló. A usted, a su gestión y a su sectarismo.

Y, después de esto, ¿qué quiere que le digamos? ¿Cuándo va a dimitir, señora Barceló? ¿Cuándo? Porque en muchos debates le dijimos que sus decisiones eran erróneas, ilegales y que contravenían derechos fundamentales, y a usted le dio igual, amparada en sus complacientes y radicales socios. Ustedes no escucharon a nadie.

Y preparando esta intervención, me venían a la cabeza las imágenes de nuestros sanitarios vestidos con bolsas de basura y gafas de bucear, con un miedo atroz por contagiarse o por contagiar a los suyos. Recordaba cartas y

mensajes de profesionales agotados y abatidos por la soledad, mientras usted no hacía nada, y encima los insultaba. Y también cómo recurrían a nosotros, profesionales de la sanidad privada, con esa desesperación de quien tenía que entrar en un quirófano, o de los ópticos, o de los odontólogos, o de las enfermeras, o de las técnicas en cuidados, a los que usted negó la vacuna, solo por el sectarismo ideológico de la peor izquierda: la radical, la que ustedes representan. Nuestros sanitarios trabajan con todas sus fuerzas, con todos sus conocimientos y con todo su corazón. Usted no lo tuvo, no dejó que se vacunaran los sanitarios de la privada, señora Barceló. Eso la retrata a usted.

Y encima ha intentado ocultar todo esto, negándose a entregar documentación que desde mi grupo parlamentario le hemos solicitado. En solo tres meses, ha acumulado usted 77 condenas del Tribunal Superior de Justicia por vulneración de nuestros derechos fundamentales, además de dos sentencias que le obligan a remitirnos la información que usted, una vez más, sesgada y sectariamente, hizo pública sobre la vacunación irregular. Sentencias del 13 de octubre del 2021, que todavía hoy no ha cumplido.

Señora Barceló, póngase en los zapatos de todos esos sanitarios que en lo peor de la pandemia recibían una mascarilla a la semana, mientras en armarios bajo llave sus gerentes escondían el material de protección. Póngase en los zapatos de esos profesionales que estaban enfrentándose al virus, a los que usted negó la vacuna. Póngase en sus zapatos, señora Barceló. Después de estas condenas, ¿qué le pediría usted a un *conseller* del Partido Popular, señora Barceló? Quizá lo que le toca es a usted ponerse sus zapatos y salir por esa puerta. Porque usted lo ha hecho mal, rematadamente mal, y además sabe que estas sentencias no van a ser las únicas.

Señora Barceló, ¿quién va a pagar esas indemnizaciones? ¿Quién va a costear su pésima gestión? En rigor, con todo lo que ustedes, señores de la izquierda han reclamado, quizá deberíamos solicitar su responsabilidad patrimonial, porque usted ha actuado a sabiendas. Se lo dijimos, tenían la obligación de vacunar a todos los sanitarios, a todos. Se lo dijeron los colegios, las sociedades y los sindicatos, y usted hizo caso omiso. No se le puede exculpar, lo sabía y actuó sabiendo lo que hacía.

Pero, señora Barceló, siendo esto durísimo, lo peor no es esto, es que usted ha destrozado el sistema sanitario. Cuando comenzó la pandemia, todos nos mostrábamos orgullosos del gran sistema de salud que teníamos. Actualmente, el sistema está roto. Le hemos pedido en infinidad de ocasiones que reforzara atención primaria. La primera ola nos pilló por sorpresa, pero ¿la sexta, señora Barceló? ¿La sexta? ¿Dos años de pandemia y usted vuelve a permitir que nuestros centros de salud salten por los aires? Sigue cerrando consultorios cada día, esta semana, dos mil sanitarios de baja. Ha consentido que nuestros profesionales no puedan atender a la población y, pese a nuestra insistencia, no ha generado dos circuitos independientes para los tratamientos de los no COVID.

Termino, presidente. ¿Sabe usted, entre otras patologías graves, los casos oncológicos en situación avanzada, incluso con metástasis, que están llegando a nuestros hospitales, señora Barceló?

Señora Barceló, su tiempo se acabó hace mucho. No ha estado a la altura, los tribunales la han condenado a usted y a su gestión, y por eso debe dimitir. Debe dimitir por responsabilidad política, la suya. Usted ha exigido a muchos otros, en muchas ocasiones, responsabilidades por mucho menos. Si tuviera un poquito de dignidad, pediría perdón y presentaría su dimisión de inmediato. Un sillón, un coche oficial y su prepotencia no se lo deben impedir.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El señor vicepresidente segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyor Zaplana.

I ara, en nom del Grup Parlamentari Unides Podem, té la paraula la il·lustre diputada Pilar Lima, per un temps màxim de 3 minuts.

La senyora Lima Gozávez:

Buenas tardes, señorías.

A ver, escuchando las intervenciones anteriores de la oposición, se están quejando y aprovechando del malestar de la ciudadanía. Debemos hacer autocrítica, y es cierto, somos un gobierno muy muy exigente, y debemos hacer autocrítica, pero en toda España, porque esto está ocurriendo en todo nuestro país, en España. Y, evidentemente, hay malestar en la ciudadanía, sobre todo en la atención primaria, y usted lo ha dicho, señora *consellera*, en su intervención. Ha pedido disculpas, y yo creo que es de agradecer ese ejercicio de honestidad que ha realizado.

No podemos anunciar un plan sanitario global, no podemos anunciarlo dos años después. Llegamos tarde. Yo creo que tenemos que ser un gobierno serio y centrarnos en lo que tenemos delante, porque, si no, la ultraderecha y la derecha se aprovechan del malestar de la ciudadanía, y se están aprovechando de esto. Y el gobierno del Botànic está pagando las consecuencias del gobierno del PP durante tanto tiempo, que dismanteló y acabó con la sanidad pública, y esto es lo que no merece nuestra ciudadanía. Todavía nuestra sanidad pública está herida, herida de muerte, y esto lo tenemos que demostrar, lo tenemos que demostrar con políticas y con hechos, empezando por la señora *consellera*.

En los presupuestos para el 2021, se amplió el personal sanitario para la atención en primaria, un 20% de los presupuestos van para la parte sanitaria. Y usted es capaz, señora *consellera*, y este gobierno lo va a realizar, claro que sí, porque estamos todos..., seguro que hemos tenido cerca familiares, hermanos, tíos, amigos, amigos con dificultades, con dificultades para entrar a la sanidad, para acceder a los centros de salud, y no podemos negar esta evidencia.

Me preocupa, señora *consellera*, me preocupan las enfermedades no COVID. Están surgiendo, se están escuchando muchas reclamaciones, y que la gente se está demorando en ser atendida. Con lo cual, se está derivando a la sanidad pública. Y me duele, me duele mucho..., que se está

derivando a la sanidad privada, perdón. Tenemos que centrarnos, y esta sanidad se merece, por fin, una buena inversión. Y no que las empresas privadas de sanidad se aprovechen de esta situación, de forma oculta, de forma muy sutil, para acaparar toda la atención de la ciudadanía.

No entiendo. El Partido Popular en Aragón pide que los test de antígenos sean gratuitos; aquí, Ciudadanos, dice que es una medida supercomunista, y también ha pedido la gratuidad y que lo pague el estado. Con lo cual, me parece que es una incongruencia. No sé si es su ideología salvar quien se pueda y pagar quien pueda pagarlo, no lo entiendo. Sinceramente, señora *consellera*, yo creo que me voy a volver loca escuchando, como le decía, las intervenciones. Es un caos..., las intervenciones de la derecha. Es un caos esta oposición que tenemos. No presentan construcción, propuestas constructivas, y están muy lejos de la realidad. Lo están demostrando con sus intervenciones.

Señora *consellera*, señora Barceló, desde Unides Podem siempre estamos a disposición para dar la batalla, para prestar todo nuestro apoyo, para hacer las cosas lo mejor posible. Y estamos a su disposición.

Y le agradezco su comparecencia y que haya venido aquí a dar la cara, nuevamente.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El señor vicepresidente segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyora Lima.

I ara, en nom del Grup Parlamentari Compromís, té la paraula l'il·lustre diputat Carles Esteve, també per un temps màxim de 3 minuts.

Quan vullga, senyor Esteve.

El señor Esteve Aparicio:

Moltes gràcies, senyor president.

Bon dia.

Moltes gràcies, senyora *consellera*, per comparéixer ací, també a petició pròpia. Jo crec que és bo que el Botànic mantinga esta saludable manera de fer les coses, amb transparència i..., bé, com toca.

Ens ha tornat a descol·locar aquesta onada. Jo crec que algunes pensaven que una pandèmia o que el virus anava a ser una cosa lineal, que anava a repetir-se sempre, i la realitat és que no. És que estem veient que cada soca pot descol·locar, canvia. Ho ha explicat jo crec que vosté molt bé. Per això, des del principi, cada vegada que he pujat ací a parlar de sanitat, el que li he dit és que necessitàvem les dades més fiables, i afortunadament ací les tenim. Som de les poques autonomies que estem comunicant tots els positius per tests d'antígens, sempre que n'hi ha eixa traçabilitat, eixa possibilitat.

A mi em fa por pensar que..., fa poc es publicava un estudi de la comunitat de Madrid que calculava que la incidència acumulada en la Comunitat de Madrid podria ser fins a trenta vegades més del que estaven dient. Imaginen-se vostés fer la tasca de la senyora Barceló sense saber el que està passant, sense les dades. Doncs açò està passant, açò està passant. Però no està passant, afortunadament, ací.

Crec que és important que, a més de tindre eixes dades, encertem, encertem en les propostes que posem damunt de la taula, tant el propi govern com qui estem donant suport. Amb polítiques útils, però polítiques reals també. És molt fàcil, des de la comoditat del seient de l'oposició, dir «arréglese», no? Que és un poc el que estem veient, però sense propostes concretes, sense possibilitat... «Multiplíquense los panes, los peces y las plantillas de sanidad», doncs, escolte, no, és que no és possible. És que resulta que tires de les bosses i ja estan acabades, ja estan exhaurides.

I hem de continuar, com vosté ha plantejat, amb polítiques que descongestionen l'atenció primària, que ens donen la resposta que necessitem, com ha plantejat vosté, com li hem plantejat ací més d'una vegada, traure els test i la vacunació a altres espais; buscar la implicació d'altres agents, com les farmàcies, per exemple, com bé s'està fent; implementar ferramentes, com hem dit en estes Corts també, com la teleconsulta; facilitar el triatge, que pugja desviar el més ràpidament possible a l'especialitat, i descongestionar d'eixa manera l'atenció primària.

Jo crec que ara hem de tindre dos prioritats. La primera és que la sanitat no COVID, com deia Pilar Lima, que la sanitat no COVID funcione. I una altra és garantir que el fet d'aplicar els protocols ens afecte el mínim possible a les famílies. Fa poc registrava una proposta la meua companya Mònica Àlvaro proposant-li a l'estat que eixes baixes que tenim, que hem d'agarrar quan tenim una personeta a casa en un confinament, bé, les cobrisca l'estat. Jo crec que això és més que important.

I per últim vull dir que és important que avancem en la tercera dosi, però és important que no abandonem una idea que en este parlament s'ha parlat moltes vegades, i és que la vacunació, perquè funcione bé, ha de ser universal. I quan diem universal, volem dir que és un drama que ací tinguem percentatges de tercera vacunació tan grans i que hi haja tants llocs en països empobrits en què ni tan sols s'està tenint accés a la primera dosi. Torne a dir açò perquè és un focus que hem de posar, alliberar les patents i garantir que eixes vacunes van a arribar a tot el món.

Senyora Barceló, ens té al seu costat, ho sap, i hem de continuar treballant en esta línia, en la línia que vosté ha dit. I, només ens done un respir la pandèmia, escometre eixes reformes estructurals que vosté té al cap i que sap que compartim.

Moltes gràcies. (Aplaudiments)

El senyor vicepresident segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyor Esteve.

I ara, en nom del Grup Parlamentari Socialista, té la paraula la il·lustre diputada Carmen Martínez, per un temps màxim de tres minuts.

Quan vullga, senyora Martínez.

La senyora Martínez Ramírez:

Gràcies, president.

Buenas tardes, *consellera*.

Mi afecto y mi abrazo también para todas las personas afectadas por la COVID, y mi solidaridad con los compañeros sanitarios, que tanto están dando de su vocación y de su trabajo.

Gracias, *consellera*, por comparecer por iniciativa propia ante este hemicycle, demostrando algo que es evidente, que usted antepone siempre la transparencia a la estrategia.

Algunos deberían aprender un poco y dejar de engañar, por cierto. Porque no deberían alardear de ser responsables de que sanidad tenga, creo que han dicho 79 condenas, cuando no es verdad, por falta de transparencia. En todo caso serán denuncias, en todo caso serán denuncias. Porque, en realidad, lo único que han hecho es instigar, instigar una estrategia de judicialización política que solo les ha reportado, *consellera*, una condena parcial. De 79 denuncias, y no condenas, esa manipulación de las palabras y de las cifras a la que nos tienen tan acostumbrados, una sola condena parcial por no dar los nombres de todas las personas que se habían vacunado irregularmente, algunos de los nombres los conocían porque pertenecían al Partido Popular. Pero seguro que si se los hubieran dado, señora *consellera*, les habrían denunciado ante la Agencia de Protección de Datos, porque yo creo que a estas alturas no tenemos ninguna duda de que utilizan cualquier medio para desgastar al gobierno.

Pero bueno, estamos aquí para valorar sus explicaciones y, como usted ha dicho, si bien este último envite de la COVID no está provocando tantas muertes como en el pasado..., lo que es sin duda gracias a la vacuna y a la estrategia de vacunación que se ha seguido cumpliendo minuciosamente en esta comunidad. No podemos obviar, y usted no lo ha hecho, y le agradezco esa sinceridad, que la gran perjudicada está siendo la atención primaria. La gran incidencia de ómicron en la población está provocando un aluvión de cuadros leves que acaban necesitando la atención de nuestros profesionales de primaria, además de la carga burocrática. Estamos, por tanto, ante un escenario complicado de gestionar, que no es exclusivo, ya lo ha dicho mi compañera Lima, de esta comunidad autónoma. Galicia, Cataluña, Castilla y León, los profesionales de absolutamente todas las comunidades autónomas están desbordados.

Ante un escenario que no podemos prever ni evitar, lo que sí que podemos hacer es intentar gestionarlo de la mejor manera posible. ¿Y cómo? Pues prorrogando los contratos de refuerzo, como se está haciendo, prorrogando tratamientos crónicos, llegando a acuerdos con las farmacias para simplificar la gestión de casos. Unos acuerdos que no son fáciles, porque sabemos que a lo largo de la pandemia se

han producido múltiples intentos de esta colaboración que no han resultado, porque no todas las farmacias, afortunadamente –o desgraciadamente–, tienen los mismos recursos a su alcance. Pero, a pesar de todo, agradecemos la intención de los colegios, como usted ha dicho, y agradecemos ese acuerdo de voluntad que se está haciendo para mejorar.

Y sobre todo otra cuestión, haciendo un acuerdo y un esfuerzo histórico en la ampliación de las plantillas para dotar adecuadamente a nuestro sistema estructural, para que sea definitivo. A pesar de los intentos del señor Casado de cuestionar la financiación que nos merecemos en esta comunidad, que durante el día de hoy todavía no he oído a ningún miembro del Partido Popular salir a desmentir al señor Casado, que cada vez que abre la boca sube el pan, de la financiación de la Comunidad Valenciana. No sé si ustedes han oído al señor Mazón o a alguien..., No sé, a lo mejor me he despistado, que estoy aquí, pero estoy esperando.

Consellera, vamos a seguir trabajando para dotar al sistema sanitario público de los mejores medios y recursos. La Comunidad de Madrid y la Comunidad de Castilla y León también tienen sentencias en contra a raíz de la pandemia, vamos a ver qué pasa con esas sentencias, porque no son firmes. Y vamos a respetarlas, por supuesto. No sé qué opinan los que gobiernan del Partido Popular y Ciudadanos de esas sentencias, también en esas comunidades, como...

El señor vicepresidente segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies...

La senyora Martínez Ramírez:

...como decíamos, que también están ocurriendo.

Acabo ya –gracias, presidente–. *Consellera*, mucho ánimo para seguir capeando el temporal de la pandemia, y mucho ánimo para seguir trabajando para esa sanidad del futuro, del presente, que queremos que sea cuanto antes.

El señor vicepresidente segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyora Martínez.

La senyora Martínez Ramírez:

Gracias.

Gràcies, president. (*Aplaudiments*)

El señor vicepresidente segon de les Corts Valencianes:

Bé, doncs ara té la paraula l'honorable *consellera*, en este cas, sense límit de temps, per a contestar les qüestions

plantejades pels distints grups parlamentaris en les seues intervencions.

La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:

Gracias, presidente.

El señor vicepresidente segon de les Corts Valencianes:

Cuando quiera.

La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:

Bueno, dado que no tengo límite de tiempo, voy a intentar contestar en conjunto, puesto que han coincidido en algunas cosas en conjunto, las opiniones de crítica que han vertido ustedes en esta tribuna.

En primer lugar, decir que no me sorprende, en ningún caso, la actitud de la oposición, de tildar de caos, colapso, desastre de la sanidad pública valenciana. Yo puedo entender que ustedes, que están en la oposición, sobreactúen. Lo puedo entender, porque soy política, he estado mucho tiempo en esta cámara y puedo entender que tiene que haber una sobreactuación. Pero lo importante es buscar la mejor sanidad y la calidad asistencial que merecen los valencianos. Y ustedes parece que cuando suben a esta tribuna buscan solamente el titular fácil, el tuit, el chascarrillo, aunque para ello tengan que recurrir a la exageración, y en ocasiones a la falta de verdad, por no decir a la mentira. Porque, créanme si les digo, que mentir a conciencia tampoco ayuda a superar la crisis. Infundir miedo, temor a la ciudadanía y desconfianza tampoco ayuda a superar la crisis ni a recuperar la confianza. Una confianza que, por cierto, se perdió tras los años de saqueo sistemático que el Partido Popular hizo de las instituciones valencianas.

Señorías, lo que hay es una crisis sanitaria. No hay caos, es una crisis sanitaria. Muy dura en todos los órdenes, muy dura. Y lo que hay es una presión asistencial, pero no un caos. Los sanitarios están gestionando muy bien lo que es organizar internamente esa presión que reciben con el número de casos positivos que se dan cada día. Eso es lo que hacen, pero no hay un caos en la gestión. Porque, cuando hablan de caos en la gestión, insultan a miles de profesionales que a día de hoy gestionan el sistema valenciano de salud.

Y la pandemia no ha detenido tampoco la gestión de la sanidad pública en otras áreas, como las intervenciones quirúrgicas, que en muchas ocasiones hemos tenido que derivar, evidentemente, para poder atender esas necesidades. Porque además está recogido, tenemos un plan, que se llama plan de choque. Y, por tanto, también tenemos que servirnos de todas las herramientas que tenemos para poder hacer frente a esa presión hospitalaria y a los ciudadanos que necesitan ser atendidos en el sistema. Y por eso, durante el año 2021, se han llevado a cabo 308.530 intervenciones quirúrgicas.

Se han hecho algunas afirmaciones en esta tribuna, que no se está atendiendo, que se ha paralizado... No, se ha paralizado cuando hemos tenido una presión o hemos tenido muchísimos casos ingresados por COVID en las plantas y, por tanto, se ha aplicado el plan de contingencia. Pero, miren, de esas 308.530 intervenciones quirúrgicas, 22.087 se han realizado por los propios profesionales del sistema, en el llamado autoconcierto. Un sistema que, por cierto, puso en marcha el Botànic para que pudieran llevar a cabo intervenciones quirúrgicas fuera de su jornada ordinaria, y han llevado 22.087 intervenciones. Y hemos invertido..., en esas 22.087 intervenciones hemos invertido 18 millones de euros. Esto quiere decir que hemos aumentado, respecto del 2020, el 52 % del autoconcierto.

Y se han remitido también al plan de choque, que también existe, reconocido por esta *comunitat*. Y por eso me van a permitir, con toda humildad, que diga que aquí no pueden acusar en absoluto a este gobierno de sesgo ideológico, señor Zaplana, porque no hay sesgo ideológico, y luego ya le explicaré algunas cuestiones para su información. No puede hablar de sesgo ideológico cuando hemos contado con los centros privados hospitalarios, es más, en 2021 se derivaron 28.000 pacientes al plan de choque. 28.000 pacientes, con una inversión de 19.389.000 euros. 19 millones para que la sanidad privada colaborara en la gestión de esta pandemia, contribuyendo a poder paliar, en cierta medida, la lista de espera. Que, por cierto, el último informe sitúa la Comunidad Valenciana, en cuanto al tiempo de espera en la lista, en un tiempo..., no aceptable, porque nunca vamos a estar satisfechos, nunca. Tenemos que continuar mejorando, pero nos sitúa en una posición mejor.

Y en atención primaria, en atención primaria, en otro sistema que ha puesto en marcha este gobierno, como es los módulos de primaria, es decir, que los profesionales pudieran atender fuera de su horario laboral, en el año 2021 hemos invertido doce millones..., casi trece millones de euros para poder hacer frente al pago a los profesionales de 133.413 horas. Un esfuerzo titánico de los profesionales, pero también de este gobierno.

Tres planes les he trasladado. Y decían ustedes: «Y ustedes no han hecho nada de todo lo aprendido». Sí, sí; claro que hemos hecho. Muchísimas cosas, ahora se las contaré. Además de esa relectura que usted dice..., yo esas medidas nunca las había explicado en esta cámara, las he explicado hoy por primera vez, y por eso he dedicado un tiempo en explicar cada una de ellas, además de eso, estos tres planes. Por tanto, ningún sesgo ideológico. Algún día le traeré, señor Zaplana, los datos del plan de choque de ustedes, que lo redujeron a la mínima expresión, y eso que ideológicamente debían de estar ustedes muy de acuerdo con él. Pues no hay sesgo, ¿sabe por qué no hay sesgo? Porque esta *consellera*, esta *consellera* y este gobierno ha intentado, intenta, y lo hace siempre, proteger la salud de los valencianos y valencianas, y poner todos los medios y los recursos necesarios para poder atenderlos.

Mire, señor Zaplana, y al resto de grupos que también nos han trasladado el tema del personal sanitario, no han hecho ustedes nada durante este tiempo. Bueno, en primer lugar, sí que quiero desmontar una *fake news* que lleva circulando y Vox puso en marcha hace tiempo, y que yo la he desmentido en muchas ocasiones y vuelvo a desmentir. Aquí no

se despidió a nadie por WhatsApp, por mucho que usted lo quiera repetir para sacar el corte que a usted le interesa evidentemente para sus afiliados.

Mire, en la Comunidad Valenciana se han prorrogado 6.600 contratos de refuerzo COVID. 6.600. Primero prorrogamos 6.000 en junio hasta diciembre y luego los hemos vuelto a prorrogar. Pero, es más, es que hemos incorporado más profesionales a esos 6.000. En concreto, hemos incorporado 600 refuerzos COVID más después de la prórroga. De 6.000.

Dígame usted qué ha hecho el Partido Popular en Madrid. ¿Qué ha hecho el Partido Popular con la vicepresidencia de Ciudadanos en Andalucía, con 8.000 personas que no han renovado? No diré yo despedir, que ustedes lo utilizan mucho. Que no han renovado su contrato.

¿Por qué? Pues por muchas razones, seguramente que cuando vimos estos datos, cuando decidimos no prorrogar esos contratos la incidencia en la Comunidad Valenciana estaba en 14 a siete días. A 14 de incidencia a siete días. Y, por tanto, dijimos que prorrogaríamos 6.000, pero, evidentemente, si el sistema necesitaba más personal lo iríamos incorporando. Y ahora tenemos no 6.000, tenemos 6.600.

6.000 plazas serán las que se creen. Estructurales. El mayor incremento de plazas estructurales de la historia de esta comunidad. Porque la situación que nos dejó en su día, y luego hablaremos de ello, el Partido Popular con la amortización de plazas y con el recorte de sanidad de más de 500 millones fue escandaloso. Ustedes prescindieron de 10.000 profesionales y recortaron el presupuesto en 500 millones.

Y, por último, respecto a este capítulo, decirles también para información de la ciudadanía que no es que no queramos contratar más personal, es que las bolsas están vacías, literalmente vacías. Ni en la convocatoria extraordinaria hay un solo médico de familia y comunitaria ni de enfermería ni en las bolsas de cada departamento hay médicos de familia y comunitaria. Y solamente hay cuatro de enfermería que pertenecen a un departamento, que seguramente las incorporará. No hay más.

Cuando ustedes dicen «ustedes no están haciendo esfuerzos», todos. Si a mí me dicen ahora que los 8.000 de Andalucía que ustedes han dejado en la calle vienen a la Comunitat Valenciana, los recibo con los brazos abiertos. (*Aplaudiments*) Si el personal sanitario que ustedes han dejado también en la comunidad de Madrid, que no seré yo... porque sé lo que está pasando también el consejero de Madrid. Si ese personal viene a la *comunitat*, con los brazos abiertos. Señor *conseller*, ¿a que es así?

No tenemos personal. Y lo que estamos llevando a cabo son medidas para intentar que la ciudadanía sufra lo menos posible en atención primaria, que sabemos que ahora no puede acceder a su centro de salud. Le cuesta muchísimo. O conectar con su médico. Cuesta muchísimo. Pero el personal está haciendo un trabajo ingente en el interior de ese centro de salud. Ingente. No es que no coge el teléfono porque no quiere. No. Está con sus tareas, con lo que tiene en estos momentos que abordar. Por eso hemos puesto diez medidas, diez medidas para aliviar esta situación.

Por otro lado, decirles que la incidencia, como les decía, en el mes de abril cuando tomamos la decisión la acumulada a siete días era de 18. Y solamente teníamos 123 pacientes hospitalizados en planta y 27 en la UCI. Eso era lo que teníamos, cuando no 3.000. No. Hemos incorporado 600 más, luego serán 2.200 a los que no les pudimos renovar el contrato.

Me van a permitir que haga unas referencias a las sentencias de las que ustedes han hablado en esta tribuna. Cuando accedí al cargo de *consellera* de sanidad, yo no podía ni imaginar que me iba a encontrar con un virus que se extendía a una velocidad mayor de cuantos hemos conocido, que abarcaba una dimensión geográfica mayor que ningún otro y que ha causado un daño tan grande que inclusive será imposible medir. Pero no en la Comunidad Valenciana. Nosotros no vivimos en una isla. En el mundo. En los países más desfavorecidos, donde, además, las pérdidas humanas han sido mayores.

En general, esta ha sido una pandemia sin precedentes, imprevisible en su dimensión, en su evolución, que sorprendió al mundo y que nos sigue sorprendiendo diariamente, por lo que yo creo que deberíamos hablar con humildad, tanto en el momento que proponemos posibles soluciones como cuando criticamos esas soluciones.

Creíamos que teníamos la mejor sanidad posible y es verdad. Tenemos una sanidad extraordinaria. Pero tener que afrontar el reto de una pandemia con el lastre añadido de los recortes que arrastraba la sanidad pública valenciana ha sacado a la luz algunas de sus deficiencias e insuficiencias.

Mire, cuando usted ha comentado la sentencia, que recuerdo y lo volveré a hacer una y mil veces, he pedido disculpas al personal sanitario por no haberles dotado en un primer momento de todo el material que necesitaban, usted ha leído un párrafo de la sentencia y ha omitido otro párrafo de la sentencia deliberadamente.

La sentencia dice textualmente: «La administración llevó a cabo las actuaciones que constan en los hechos probados dentro de sus posibilidades y en las condiciones más adversas que se recuerdan».

Señoría, yo me pregunto, ¿qué tendríamos que haber hecho? Porque fuimos a buscar el material sanitario hasta el último rincón del mundo. Hasta el último rincón del mundo. Traerlo de inmediato, distribuirlo con toda la rapidez posible entre el personal sanitario.

Por eso la sentencia también en su fallo reconoce que la administración llevó a cabo todas las actuaciones que constan en los hechos probados, porque también presentamos el material que tenía el personal sanitario. Y mire, ante esta situación crítica de no poder proteger a todo el personal, pese a que, como hemos dicho, buscamos el material en todo el mundo, no hubo por tanto inactividad administrativa. Se hizo todo lo humanamente posible y más. Y más.

A veces me pregunto qué más podíamos haber hecho. Ante esta situación en la que no podíamos proteger a los sanitarios, ¿debíamos haber cerrado los centros de salud? No sé. ¿Debíamos haber dejado de atender a las personas que acudían a los servicios sanitarios confiando en poder salvar

sus vidas? ¿Dejar a los enfermos en sus casas sin atención médica bajo la atención de las familias?

Hicimos todo, todo lo que estaba en nuestras manos. Y no crean ustedes que no sentimos impotencia. La primera, quien les habla. Y por supuesto, el *president* Ximo Puig y el gobierno del Consell. Claro que sentimos impotencia. Impotencia porque era imposible que el esfuerzo conjunto de todos fuera suficiente para frenar la pandemia.

Se siente impotencia, pero nunca hemos hecho dejación ni de funciones. Y hemos hecho lo necesario para buscar ese material, para encontrarlo y para traerlo. (*Aplaudiments*) Les recuerdo que Madrid se hizo su foto con el avión de la Comunitat Valenciana. Y no pensamos solamente en la Comunidad Valenciana, trajimos material para otras comunidades que también tenían escasez.

Por eso, señorías, claro que siento lo que han podido vivir los profesionales. Claro que he sentido impotencia. Claro que algunas noches me he acostado pensando que por muchas cosas que hiciéramos no íbamos a poder evitar las muertes. Claro que sí, pero hemos hecho todo lo que humanamente estaba a nuestro alcance.

Y no vamos a recurrir la sentencia porque consideremos que la profesión médica merece más o menos dinero, que eso no se discute. No estamos hablando porque pensemos que faltan a la verdad cuando hablan de escasez, lo hacemos porque hay un interés también que proteger, que es que, además, nos permite la legislación defender que nadie puede responder que aquellos sucesos que no hubieran sido previsibles o que no estuvieran previstos no fueran inevitables.

Y no pudimos evitarlo. No pudimos evitarlo. Si ustedes tenían una solución mejor, que era cerrar centros de salud u hospitales, díganlo. Es verdad que los sanitarios, y lo reconoceré mientras viva, dieron con generosidad todo lo que pudieron. Todo. Pero también este gobierno movió cielo y tierra para traer todo para atender a los sanitarios. Todo, por mucho que ustedes no lo crean o que piensen que es que nosotros queríamos dejar abandonados al personal. No. No.

A ustedes no les ha tocado gestionar esta pandemia, pero los que nos ha tocado gestionar sabemos cómo se ha vivido y lo que hemos vivido y sabemos lo que ha sufrido el personal sanitario. Lo sabemos, pero, como dice la sentencia, que usted no ha querido leer, señor Zaplana, dice: «Queda probado que la administración dentro de sus posibilidades y de las condiciones más adversas que se recuerdan hizo lo posible y lo imposible».

Y ahora vamos con la otra sentencia que usted dice de la sanidad privada.

Vamos a recurrir, evidentemente, pero ya le digo yo que nunca se discriminó lo público de lo privado. Nunca. No se hizo en residencias y no se ha hecho en ningún sector.

Mire, además de las múltiples reuniones que mantuvimos con la privada, porque solicitamos, evidentemente, los listados para planificar el personal que tenía que ser vacunado, mucho antes del 10 de febrero, hay una serie de hospitales y de centros hospitalarios que ya tenían todas las dosis de vacunas para vacunar.

Si quiere, se lo leo: clínica Fontana, hospital Imske, Quirón Valencia, hospital Clínica Benidorm, hospital Intermutual de Levante, hospital Vithas 9 de Octubre, hospital Vithas Aguas Vivas, hospital Casa de Salud, clínica Vistahermosa, Vithas Castellón, hospital Quirón Salud Torrevieja, hospital Vithas Consuelo, IMED Gandía, IMED Levante Benidorm, IMED Elche, IMED Valencia, IVO, Vithas Alicante, IVI Alicante, hospital San Carlos, hospital Union de Mutuas.

Porque tratamos exactamente igual a los sanitarios de primera línea de los hospitales públicos que los hospitales privados. Y luego continuamos con la estrategia.

Hasta los colegios vacunaron a personal que no estaba dentro de las mutuas, porque las mutuas nos ayudaron también a vacunar a aquellos profesionales sanitarios, que nosotros no tenemos el listado: cuántas clínicas odontológicas hay, cuántos fisioterapeutas, cuántos veterinarios... cuántos. Por eso nos reunimos con los profesionales para que nos facilitaran el número de profesionales que tenían que ser vacunados dentro de la estrategia y, después, del primer nivel.

Y contamos con la colaboración de las mutuas que hicieron un trabajo extraordinario. Y luego aquellos otros profesionales médicos que no estaban mutualizados... mutualizados, porque, por edad, cuando ellos empezaron a ejercer no tenían la obligación de estar en una mutua, los vacunaron los colegios de médicos.

Pero todas estas cosas, evidentemente, ya tendremos ocasión de recurrir. Nada más lejos de nuestra intención, desde luego, que aplicar un sesgo ideológico en una pandemia como la que hemos vivido. Jamás. Jamás.

Y ya, para terminar, y porque no me gusta que las medias verdades o las falsedades queden encima de la mesa. Señor Zaplana, mire, usted, en el peor año de la pandemia, 2020 y 2021, llegó a presentar 357 iniciativas para solicitar documentación e información y 526 en el 2021.

No sé si usted piensa que es que nos fabricamos en ese momento las respuestas. Pero no funciona así. Le voy a explicar cómo funciona. Cada vez que ustedes piden una documentación o una información, tiene que enviarse al departamento correspondiente para recabar la información. Y esos departamentos, como ha ocurrido en muchas ocasiones, han estado saturados y no nos han podido dar una respuesta que les pudiéramos trasladar a ustedes por el ingente trabajo que tenían asistencial para poder atender todo lo que tenían.

Pero es igual, usted, ante ese hecho, presentó 83 recursos, recursos, recursos –no denuncia, recursos– de que la *conselleria de sanitat* no le había trasladado la información que había solicitado. De esos 83 recursos, 55 (*inintel·ligible*) ... pero 55 les respondimos a la través de las Cortes, tres se los desestimaron. Esto en el 2021. Y tiene solamente usted, de los 83, dos estimaciones parciales.

Usted nos pidió información sobre las personas que se habían vacunado y el tribunal..., nosotros dijimos que teníamos que proteger los datos y que no estábamos en disposición y a usted le estimaron parcialmente y le dijeron que la *conselleria* tenía que facilitar el número, pero, en ningún caso, nombres y apellidos, como usted solicitaba.

Usted es de titular fácil. Tendría que ser más riguroso e intentar dar datos más reales y que se acerquen más a la verdad.

Señorías, la voluntad siempre inequívoca de este Consell, del Botànic, ha sido siempre proteger la salud de los valencianos y valencianas y defender el bien común. Con errores, sí, seguramente. Claro que sí. Con algún cierto, yo creo que también. Pero, evidentemente, siempre lo hemos hecho dedicando cuerpo, corazón y alma para que esta pandemia afectara lo menos posible a la población valenciana.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència la vicepresidenta primera de les Corts Valencianes, senyora María José Salvador Rubert*)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria.

Després d'esta segona intervenció de l'honorable consellera sense temps, passem al torn de rèpliques. Té la paraula la il·lustre diputada Ana Vega en representació del Grup Parlamentari Vox.

Quan vullga, senyoria.

La senyora Vega Campos:

Gracias, presidenta.

Señora Barceló, con sus palabras ha quedado suficientemente probado que como *consellera* de sanidad deja usted mucho, mucho, mucho que desear. Porque ¿sabe qué es lo que sí que podría haber hecho? No culpar públicamente a los sanitarios de llevar los contagios a los centros de trabajo porque se iban de viaje o porque se iban de fiesta. Eso es una de las cosas que usted no debía haber hecho nunca.

Y es cierto que a usted no le gusta que las medias verdades queden encima de la mesa. Pues vamos a hablar de la sentencia para que no queden medias verdades. Porque es cierto que la sentencia habla de «dentro de sus posibilidades», pero también puntualiza una cosa y dice literalmente. «Ello no obsta para apreciar claramente que las medidas de que disponían los trabajadores no cumplían con los requisitos legales y reglamentarios para garantizar la salud y seguridad en el trabajo. Esa falta de medios no puede ni debe repercutir en perjuicio de los trabajadores, que son quienes afrontaron de forma directa e inmediata el mayor riesgo para la salud colectiva que se recuerda en los últimos años. La responsabilidad de la insuficiencia corresponde a la empleadora».

Cuando se lee una sentencia, efectivamente hay que leerla entera, sin medias verdades. Y usted está condenada por no facilitar un material del que usted tenía que haber hecho acopio mucho antes, porque ya sabían que habían casos en China y que se podían transmitir por el resto del mundo.

Le he hecho una pregunta muy sencilla que no me ha contestado, y es: ¿en qué interés general fundamenta que su gobierno recurra esta sentencia –más allá de que efectivamente legalmente pueden hacerlo– que les condena a indemnizar a los sanitarios? ¿Cómo justifican ese interés general..., cómo justifican que recurran esa sentencia y el señor Puig dijo en un encuentro informativo lo siguiente: «No renunciaré a los servicios que merecemos aunque generen deuda»? A ustedes no les importa endeudar a las generaciones futuras mientras ese dinero se invierta en sus redes clientelares, como regalar el dinero a medios de comunicación afines o mantener una televisión pública que no ve nadie y que nos cuesta más de 70 millones de euros al año.

Y ¿en cuánto valoran entonces ustedes la vida de un sanitario? Le repito, ¿cuál es ese interés general para no querer pagarles la indemnización que de verdad se merecen? ¿En cuánto cuantifican ustedes ese dolor, ese sufrimiento, el estrés que llevan acumulado desde el primer día de la pandemia?

Y usted va a seguir de *consellera* el resto de la legislatura, pero muchos de ellos no han podido soportarlo o no van a poder soportarlo más y van a renunciar al sueño de su vida, a su vocación de salvar vidas, porque ustedes no les han protegido y porque ustedes no les están proporcionando los medios adecuados para que puedan desarrollar correctamente su profesión, señora Barceló.

Mire, ¿sabe lo que le digo? Que esos 16 millones de euros de los hospitales de campaña, que han servido de bien poco, bien podrían haberlos guardado para esas indemnizaciones, que se cuantifican en unos 26 millones de euros. Solamente le faltarían 10 millones de euros de reducir en alguno de los cientos de chiringuitos que tienen ustedes para pagarles a los sanitarios todo lo que ellos nos han dado durante la pandemia. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria.

Té la paraula la il·lustre diputada, la senyora Merino, per a exercir el torn de rèplica en representació del Grup Parlamentari Ciudadanos.

Quan vullga, senyoria.

La senyora Merino Peña:

Gracias, presidenta.

Vamos a ver, señora Barceló. Empezaré por lo que ha empezado usted recriminando. Dice que salimos aquí a sobreactuar, ¿vale? Yo me pregunto: ¿sobreactuar es transmitir aquí lo que dicen los profesionales de atención primaria, o lo que nos transmiten los MIR o lo que nos transmiten los pacientes a los que se le ha descubierto una enfermedad en un momento muy tardío por el colapso de la sanidad? ¿O sobreactuar es transmitir aquí lo que dicen los jueces? Si eso es sobreactuar, pues efectivamente estamos sobreactuando. Yo

simplemente vengo aquí a hacer de portavoz, de altavoz de lo que dice la sociedad valenciana y, en este caso, el sector sanitario.

Por otra parte, nos echa en cara que no hemos hecho nada en toda la pandemia. Y yo no sé la infinidad de veces que hemos dicho cosas tan evidentes como que cada ola no se podía hacer lo mismo que la anterior, porque el daño se repetía.

Y ha habido..., se me ocurren las que más hemos repetido, porque no se hacían más test, que siempre hemos estado en la cola, en la cola de todas las comunidades autónomas durante toda la pandemia a la hora de hacer pruebas diagnósticas mientras estábamos a un momento normal. Cuando se empezaban a hacer muchísimos test es cuando la situación estaba desbocada y pasaba lo que pasaba.

Les insistíamos en que utilizaran la aplicación radar COVID y les insistíamos en la importancia de los rastros, que nunca llegaron a funcionar bien.

Les hemos transmitido muchas cosas una vez y otra vez, y no han hecho caso a muchísimas de ellas. Así que sí que hemos hecho propuestas y otra cosa es que ustedes no las escuchen.

Y dice que solo repetimos que hay caos, que hay colapso y que hay desastre. Pero es que, más allá de que la ciudadanía valenciana está en un alto porcentaje vacunado –y eso es un éxito–, eso es así en toda España. Por suerte, tenemos una sociedad muy mentalizada con este tema y el porcentaje de vacunación es muy elevado. Pero eso no es para ir con triunfalismos.

Más allá de la vacunación y más allá de las diez medidas que nos ha traído hoy, tenemos una serie de despropósitos y de desdichas que nos han ido aconteciendo, aparte de todo lo que le he dicho antes, empezando por los hospitales de campaña, con una adjudicación investigada por anti-fraude; personas vacunadas irregularmente, entre ellos, muchos amigos socialistas; residuos sanitarios amontonados en hospitales; presuntos jaqueos en hospitales; gente ejerciendo sin contrato; listas de espera en hospitales revertidos que se incrementan rápidamente; una atención primaria que no coge ni el teléfono; las visitas de dos o tres minutos porque no se da abasto; los MIR que dejaron la huelga porque no podían permitirse estar más tiempo sin trabajar, pero que siguen con unas condiciones nefastas; falta de coordinación con la señora Oltra por lo que sucedía en las residencias de mayores; camas en los pasillos de muchos hospitales; desabastecimiento de test antígenos, etcétera, etcétera, etcétera. ¿Hay caos o no hay caos? O sea, yo, sinceramente, con estos mimbres, como decía antes, no puede llevar la cabeza tan alta.

Yo sé que es complicadísimo. Si es que ustedes ya heredaron una situación que era realmente complicada de la sanidad pública valenciana. Es muy complicado. Pero ustedes no han hecho más que consolidar esa situación de quiebra en la que se encuentra la sanidad pública valenciana.

Yo creo que hay que pensar mucho más allá. Y una cosa de las más importantes que nosotros siempre proponemos, y más en una pandemia porque se ponen más en evidencia

las circunstancias y todos los defectos que tiene la sanidad en este caso, es que en una *conselleria* tan importante donde está detrás la salud de todos los valencianos tiene que estar al cargo no gente... -siento decirlo así- no gente como usted, que tendrá muy buena voluntad, lo demuestra, o como la cúpula que la acompaña de dirigentes, sino los mejores profesionales, los mejores técnicos y los mejores gestores.

Así que yo creo que se han equivocado, una vez más, haciendo lo mismo muchas veces sin conseguir enderezar para nada la situación y, al final, la factura la pagamos todos los valencianos.

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria.

Té la paraula l'il·lustre diputat el senyor Zaplana, del Grup Parlamentari Popular, per exercir torn de rèplica.

Quan vullga, presidenta.

El senyor Zaplana López:

Gracias, presidenta.

¡Qué gusto tener tiempo ilimitado para poder decir cosas y qué poco gusto que usted mienta aquí, en sede parlamentaria, y con ese desparpajo, señora Barceló! Mire, lo primero, que mienta alguna portavoz que no tiene información y no trabaja, lo entiendo; que mienta usted, no lo entiendo.

Lo primero, autoconciertos. Lo inventó el Botànic. Mire, le voy a dejar aquí el acuerdo del Consell del 2006, ¡2006!, donde se creó el autoconcierto. Aquí lo tiene, para que se lo lea. Ustedes no inventaron ¡nada!, señora Barceló, ustedes copian y copian ¡mal!, señora Barceló.

Segundo. Sentencias. Habla usted de sentencias, de una sentencia, que si tal... Mire, dos sentencias, dos, no una, dos. Mire, la 511/2021 y la 505/2021, dos sentencias del TSJ que la condenan a usted a darme información del listado y de los expedientes de la vacunación irregular, dos sentencias, no una, señora Barceló. Vuelve a mentir usted.

Y autos, autos que la condenan a usted a costas procesales, setenta y siete autos, donde usted está condenada, entre setecientos y más de mil euros por condena. ¡Hombre!, cuando uno tiene que pagar costas procesales es porque lo han condenado, ¿no?, señora Barceló. No son dos, son setenta y nueve en total, de momento. Porque usted dice que estaban los servicios colapsados, pero usted tiene doce asesores tocándose las narices allí sin hacer ni un trabajo durante toda la pandemia, usted tiene a todo su equipo peleado. Y me ha retado usted a decir qué hemos hecho nosotros y que más podíamos haber hecho, y yo, mire, por discreción no lo he contado hasta ahora pero usted me ha retado y lo voy a decir.

Usted sabe que yo a usted, y a parte de su equipo, la llamé muchas noches durante la pandemia ofreciendo empresas que querían suministrar material, y usted particularmente me dijo por wasap y en voz: «manda esta información a través de este correo electrónico». Y a su equipo, yo lo puse en contacto con empresas que tenían telas náuticas en Altea, con empresas que la fabricaban con máquinas de coser en Elche, y no tuvo nadie narices a ponerse en contacto con esas empresas. Y este diputado tuvo que coger su coche particular y su carné de diputado e ir a hacer esa función porque nadie en la *conselleria* se atrevió a levantar el teléfono, ni siquiera para preguntar qué estaban esas personas dispuestas a hacer por la sanidad pública, señora Barceló. (*Aplaudiments*) Y puse en contacto con usted a empresas de Alcoy que tenían la capacidad de hacer laboratorios y de hacer test PCR, y ustedes ni siquiera los llamaron, señora Barceló. Eso es lo que ustedes han hecho en la pandemia. Por eso la han condenado a usted a no suministrar material, porque le han dicho que sus gerentes tenían material de protección bajo llave, que eso es lo que dice la sentencia.

Y respecto a la vacunación, usted vuelve a mentir, señora Barceló. En el colegio de Alicante no se ha vacunado a ningún sanitario de la privada, se ha autorizado en Valencia, en Alicante no. ¿Por qué ese sectarismo? ¿Por qué en Alicante no? Por eso, por eso el Colegio de Médicos de Alicante la denunció a usted, por eso la llevé a los tribunales, porque usted autorizó en el colegio de Valencia cosas que no se autorizaron en el colegio de Alicante. Por eso la sentencia, por eso su sectarismo, por eso su radicalidad, y por eso, señora Barceló, se tiene que marchar, porque usted está condenada, lo pinte como lo pinte está condenada por su gestión, por su sectarismo y por su radicalidad de ultraizquierda, señora Barceló. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria.

I ja per finalitzar este debat, té la paraula l'honorable consellera.

Quan vullga, senyoria.

La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:

Gracias, presidenta.

Ve, señora Merino, cómo sí que hay una sobreactuación. Y hoy se me ha entendido perfectamente. Cuando hubo «una sobreactuación» me refiero cuando se dicen las cosas a medias verdades y queda una nebulosa ahí, ¿no?, de sospecha!, cuando no puede existir ninguna sospecha, las cosas son o no son.

Usted, por ejemplo, ha vertido dos sospechas, ha dicho dos cosas: una, que los MIR dejaron la huelga ya porque estaban cansados y tenían que volver a su trabajo. Los MIR, los MIR, alcanzamos un acuerdo con ellos económico, que ya tenían unas condiciones buenas pero alcanzamos un

acuerdo también para que funcionaran las cosas mucho mejor, reconociéndoles además que en algunas cuestiones tenían la razón. Usted dice: «tienen hospitales donde tienen enchufados». ¿Por qué? ¿Por qué usted ha escuchado hoy Torrevieja? Pues, mire, ya le digo yo: una persona, que en ese momento se incorporó a Torrevieja, tiene hasta un mes para firmar el contrato. Eso no es ilegalidad y no hay enchufismo. Se cumplen los plazos administrativos desde que uno entra hasta que uno firma el contrato. Esa es la sobreactuación. Igual que la sobreactuación del señor Zaplana porque, evidentemente, se vacunó en el colegio de Valencia, que fue quien nos lo solicitó y quien nos mandó el listado, igual que le pedimos el listado al resto de colegios que querían participar.

Mire, señor Zaplana, usted durante toda esta pandemia, que efectivamente usted me mandó un wasap al principio, y por supuesto que enseguida se tomó nota porque tenemos cientos y cientos de empresas y hay que agradecerle al sector productivo y económico que se pusieran en contacto con nosotros, que luego efectivamente las condiciones con las que se fabricaba ese material no era el que se reconocía por parte del ministerio de sanidad, y, por tanto, no se podía utilizar en los centros hospitalarios, no sin antes agradecer a todas las empresas esa voluntad de querer colaborar en fabricar material sanitario. Pero, si hubiera sido así, no tendríamos que depender del mercado ¡chino!, ni de Alemania, hubiera sido suficiente con el que esas empresas hubieran podido poner.

Mire, señor Zaplana, usted que sobreactúa tanto, hay una cosa que no se ha cumplido. Usted hizo una profecía aquí, de estas que suele hacer, una profecía que decía, y le digo literalmente lo que dijo usted en diciembre del 2020, dijo usted, refiriéndose a la planificación de las vacunas: «¿Sabe el tiempo que va a tardar con este plan, señor Puig, en vacunar a la población de la Comunitat Valenciana? ¡Cinco años (veus), cinco años terminará el presidente en vacunar a la población con el plan que anunció este fin de semana!», y dijo usted: «¡Una vergüenza! Todo esto si no surgen nuevas cepas», eso dijo usted. Y hoy tenemos más del 93% vacunado. (Aplaudiments) Su profecía no se cumple, y, sobre todo, su falta de respeto, su falta a la verdad no se corresponde. (Veus)

Señorías, vuelvo...

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Senyoria, pregue respecte a l'oradora en l'ús de la paraula.

La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:

Señor Zaplana, le pido un poco de respeto. No lo ha tenido durante toda la pandemia; al menos, ahora, déjeme que pueda cerrar esta intervención como yo considere. Porque es una falta de consideración, de respeto total y absoluto el que ha mantenido usted durante toda la pandemia, irrespetuoso, y, sobre todo, en muchas ocasiones, faltando a la verdad.

Por supuesto, seguiremos haciendo todo lo necesario, poniendo e implementando todas las medidas necesarias para poder recuperar, dentro de lo posible, esta normalidad en una pandemia mundial que nos ha afectado tanto y que tanto nos ha hecho sufrir.

Muchas gracias. (Aplaudiments)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria.

Acabem este intens debat, i com diria el president Morera, han fet vostés un bon treball.

És closa la sessió.

(S'alça la sessió a les 17 hores i 16 minuts)

D'acord amb l'article 18.2 del Reglament de les Corts Valencianes, s'indiquen les senyories assistents a la sessió:

Titulars:

Salvador Rubert, María José
 Álvaro Cerezo, Mónica
 Arquillos Cruz, Luis
 Bellver Casaña, Jorge
 Blanes León, Estefanía
 Cabedo Laborda, Cristina
 Catalá Verdet, María José
 Bastidas Bono, Elena
 Blanes León, Estefanía
 Chulvi Español, José
 Escrig Monzó, Sabina
 Lima Gozávez, Pilar
 Martínez Ramírez, Carmen
 Mas Mas, Aitana
 Merino Peña, Ruth
 Peris Cervera, Rosa
 Rovira Jover, José Antonio
 Vega Campos, Ana
 Ventura Campos, Mercedes

Suplents:

Barrachina Ros, Miguel
 Esteve Aparicio, Carles
 Ferrer Matvieychuc, Graciela Noemí
 Gómez Santos, Irene Rosario
 Ibañez Bordonau, Rubén
 Menor Lucas, Rosa
 Muñoz Lladró, José
 Mustafá Ávila, Rosa de Falastín
 Pascual Pérez, Miguel
 Ponce Guardiola, Juan
 Robles Galindo, Papi
 Zaplana López, José Juan.